ACTIVIDAD 8

Realizar una estrategia de información en salud, a través del desarrollo de jornadas de salud, dentro del marco de las Rutas establecidas en la Resolución 3280 de 2018, en el entorno comunitario, ámbito urbano.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

LA CLÍNICA GUANE PIC

CUARTO TRIMESTRE

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

ESE CLÍNICA GUANE PIC

FICHA TÉCNICA

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

LA CLÍNICA GUANE PIC

FICHA TÉCNICA

Programa de Salud Pública: Gestión diferencial de poblaciones vulnerables.

Eje estratégico PDSP: Atención Primaria en Salud

Meta de producto: Servicio de promoción de la salud encaminadas a fortalecer las condiciones de salud de las poblaciones vulnerables en el municipio de Floridablanca.

Línea operativa: Cuidado de la Salud en el territorio.

Actividad programada: Realizar una estrategia de información en salud, a través del desarrollo de jornadas de salud, dentro del marco de las Rutas establecidas en la Resolución 3280 de 2018, en el entorno comunitario, ámbito urbano.

Tecnología actividad: Jornadas de Salud

Entorno actividad: Comunitario

Población a la que va dirigida actividad: Familias, colectivos y comunidades

Fecha: 19 de noviembre de 2025

Lugar ejecución: Cancha Los Feos ubicada en el Barrio Santa Ana de Floridablanca.

Tiempo de ejecución: 8:00 a.m. a 12:00 p.m.

Tema a tratar: Programas de rutas PMS Y MP de la RES 3280 de 2018

Objetivo general: Brindar información en salud a la población de personas con algún tipo de DISCAPACIDAD del municipio de Floridablanca, para realizar atención en salud y sensibilizar en derechos y deberes en salud, en las rutas de atención y programas de salud pública, a través de una jornada de salud.

Justificación:

Realizando revisión documental del Análisis de Salud Participativo de la vigencia 2024, el municipio de Floridablanca diligencia la matriz de priorización la cual es una herramienta donde se presentan los criterios de Magnitud, Pertinencia Social e Intercultural, Transcendencia, Factibilidad de la Intervención, Viabilidad de la Intervención, los cuales permiten definir cada uno de los problemas identificados en el territorio, que requieren ser resueltos. Esta matriz es de vital importancia para la entidad territorial teniendo en cuenta que es instrumento para tomar decisiones y clasificar problemas, de acuerdo a unos criterios de priorización.

Figura 1. Núcleo deficiencia en el acceso, oportunidad, calidad de los servicios de salud, bajas coberturas de afiliación al SGSSS.

Tabla 56 Priorizacion de problemas y necesidades en salud

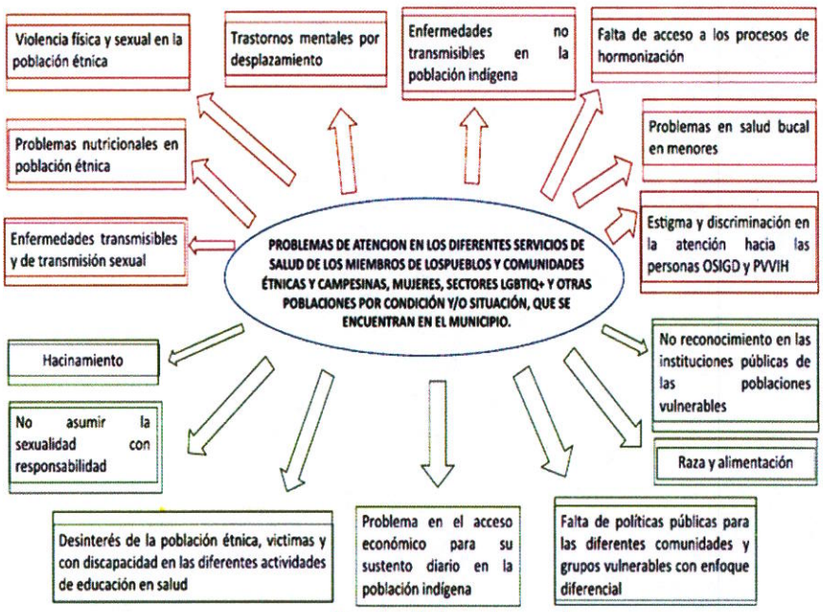
1. Descripción del problema o núcleo inequidad	2. Priorización en salud	3. Propuesta de respuestas y recomendaciones
DEFICIENCIA EN EL ACCESO, OPORTUNIDAD, CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD, Y BAJAS COBERTURAS DE AFILIACION AL SGSSS	ALTO	Programar jornadas de salud articuladas con las IPS y EAPB que operan en el muncipio en los sectores vulnerables
		realizar inspeccion y vigilancia por parte del equipo de prestacion de servicios a las EAPB y a los prestadores de servicios de salud
		Conformación y operatividad de equipos básicos de salud o equipos de salud territoriales.
		Microterritorios a trabajar desde el sistema de salud con base en la estrategia atención primaria en salud, salud familiar y comunitaria, cuidado de la salud, gestión integral del riesgo en salud, y el enfoque diferencial poblacional y territorial.

FICHA TÉCNICA

El núcleo de inequidad socio-sanitaria reúne un conjunto de elementos, el determinante social de la salud, con las características propias que este tiene en el territorio, así como las relaciones que se establecen, entre el determinante social de la salud y el proceso de salud-enfermedad-atención, respecto de un evento o conjuntos de eventos en salud pública, que, a la vez, generan impactos en la vida de las personas, las familias y las comunidades. El municipio de Floridablanca propone una organización por núcleos de inequidad socio-sanitaria, como una herramienta de síntesis y priorización de los determinantes sociales que están produciendo resultados negativos en la salud de los diferentes grupos poblacionales o comunidades del municipio. A continuación, se representa cada Núcleo identificado:

Figura 1. Problemas de atención en los diferentes servicios de salud de los miembros de los pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores Lgbtiq+ y otras poblaciones por condición y/o situación, que se encuentran en el municipio.

Figura 45 Problemas de atencion en los diferentes servicios de salud de los miembros de lospueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores lgbtiq+ y otras poblaciones por condición y/o situación, que se encuentran en el municipio.



Fuente: Elaboracion propia

Fuente Propia ASIS

De acuerdo con los datos expuestos anteriormente es importante mejorar el acceso a los servicios de salud a través de la realización de jornadas de salud en los sectores vulnerables, dando a conocer lo Derechos que tienen en el sistema de atención en salud, y las rutas integrales de atención dispuestas y a las cuales pueden acceder según el ciclo de vida en el que se encuentren, con el fin de disminuir tasas de morbilidad y mortalidad por falta de oportunidad en la prestación del servicio o atención tardía.

1. DESCRIPCIÓN Y METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

1.1. Actividades previas:

- Diseño y aprobación de ficha técnica y metodología.
- Concertación con el Coordinador y/o Referente del Programa de personas con algún tipo de DISCAPACIDAD de Desarrollo Social de Floridablanca y con el líder de la Comunidad.
- Publicación de convocatoria.

- Elaboración y Organización del material de apoyo con información temática relacionada en la actividad
- Las demás instituciones invitadas organizaran sus insumos acordes a su oferta institucional.

METODOLOGIA:

La población participante será recibida en el espacio comunitario previamente asignado. En este espacio se instalarán dos Stand:

STAND 1: se brindará información en salud a través de apoyo didáctico "La Ruleta del Derecho y el Deber", las cuales tendrán un contenido referente a Derechos y Deberes en Salud.

STAND 2: se brindará información en salud a través de apoyo didáctico "Las Cajas del Saber" referente al tema de Rutas Integrales en Salud Resolución 3280.

En un espacio abierto se abordará la temática: Importancia de la Actividad física y se dispondrá para la participación de los asistentes juegos tradicionales como cuerdas, pelotas, aros, trompo.

Así mismo, durante la actividad, todas las Instituciones presentes en la Jornada de Salud trabajaran articuladamente para brindar atención en salud, información en salud de acuerdo a las necesidades de participantes.

De acuerdo a resultados de la atención en salud, se canalizará al usuario a las instituciones o EPS a la que se encuentre afiliado.

2. ACTIVIDADES DURANTE LA JORNADA:

Las instituciones presentes en la jornada de salud, dispondrán de espacios de forma estratégica para alinearse con las temáticas abordadas, facilitando así, una articulación efectiva de su oferta institucional.

2.1. STAND 1. "LA RULETA DE LOS DERECHOS Y DEBERES"

Inicio de la Dinámica Educativa: La profesional de salud o facilitadora comenzará a girar primero la ruleta de los derechos en salud, en el momento en que pare y señale una pestaña de la ruleta, saldrá uno de los derechos, la persona deberá leer el derecho y junto con la profesional se hará una breve explicación de cada uno. Así mismo, se utilizará la misma mecánica con la ruleta de los deberes en salud.

2.1.1 DERECHOS

- Acceder a los servicios y tecnologías de salud, que le garanticen una atención integral oportuna y de alta calidad.
- Recibir la atención de urgencias que sea requerida con la oportunidad que su condición amerite, sin que sea exigible documentos o cancelación de pago previo.
- Mantener comunicación permanente, plena, expresa y clara con el profesional de la salud tratante.
- Recibir prestaciones de salud en las condiciones y términos consagrados en la ley.
- Recibir trato digno respetando sus creencias y costumbres, así como las opiniones personales que tengan sobre los procedimientos.
- Obtener información clara, apropiada y suficiente por parte del profesional de la salud tratante, que le permita tomar decisiones libres, consientes e informadas,

respecto de los procedimientos que le vayan a practicar y riesgos de los mismos. Ninguna persona podrá ser obligada contra su voluntad, a recibir un tratamiento de salud.

- Recibir información sobre los canales formales para presentar reclamaciones, quejas, sugerencias y en general, para comunicarse con la administración de las instituciones, así como a recibir una respuesta por escrito.
- A que se respete la voluntad de aceptación o negación de la donación de sus órganos de conformidad con la ley.
- Agotar las posibilidades de tratamiento para la superación de su enfermedad.
- Que se le preste durante todo el proceso de la enfermedad, asistencia de calidad por trabajadores de la salud, debidamente capacitados y autorizados para ejercer.
- La provisión y acceso oportuno a las tecnologías y a los medicamentos requeridos.
- No ser sometidos en ningún caso a tratos crueles o inhumanos que afecten su dignidad, ni ser obligados a soportar sufrimiento evitable, ni obligados a padecer enfermedades que puedan recibir tratamiento.
- Que la historia clínica sea tratada de manera confidencial y reservada y que únicamente pueda ser conocida por terceros, previa autorización del paciente o en los casos previstos en la ley.
- A la intimidad, se garantiza la confidencialidad de toda la información que sea suministrada en el ámbito del acceso a los servicios de salud y de las condiciones de salud y enfermedad de la persona
- Solicitar y recibir explicaciones o rendición de cuentas acerca de los costos por los tratamientos recibidos
- Recibir los servicios de salud en condiciones de higiene, seguridad y respeto a su intimidad.
- No se trasladen las cargas administrativas y burocráticas que le corresponde asumir a los encargados o intervinientes en a prestación del servicio.

2.1.2. DEBERES

- Propender por su autocuidado el de su familia y el de su comunidad.
- Atender oportunamente las recomendaciones formuladas en los programas de promoción y prevención.
- Actuar de manera solidaria ante las situaciones que pongan en peligro la vida o salud de las personas.
- Respetar al personal responsable de la prestación y administración de los servicios de salud.
- Usar adecuadamente y racionalmente las prestaciones ofrecidas, así como los recursos del sistema.
- Cumplir las normas del sistema de salud
- Actuar de buena fe frente al sistema de salud
- Suministrar de manera oportuna y suficiente información que se requiera para efectos del servicio.
- Contribuir solidariamente al financiamiento de los gastos que demande la atención en salud y la seguridad social en salud, de acuerdo con su capacidad de pago.

2.1 STAND 2. "LAS CAJAS DEL SABER" - RUTAS DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD

Inicio de la Dinámica Educativa: Se contará con siete (7) cajas cada una debidamente marcadas con cada ciclo de vida y una materno-perinatal. La profesional de salud o facilitadora solicitará a cada participante de acuerdo a su edad, que saque cuatro fichas de la Caja, las cuales tendrán información referente a las intervenciones e hitos de acuerdo a al ciclo de vida sobre la Resolución 3280, la participante deberá revisar las

cuatro fichas y junto con la facilitadora se indagara si la persona tenía conocimiento de los procedimientos a los cuales puede acceder, de lo contrario se realizará una concientización sobre la importancia de realizar los diferentes tamizajes y esquemas correspondientes, se invitará a que acceda a los diferentes servicios y se realiza la respectiva canalización a los diferentes programas de salud que prestan las diferentes IPS del municipio.

2.2.1 Qué son las Rutas Integrales de Atención en Salud – RIAS?

Las Rutas Integrales de Atención en Salud – RIAS—definen las condiciones necesarias para asegurar la integralidad en la atención por parte de los agentes del Sistema de Salud (territorio, asegurador, prestador) y de otros sectores. Ordenan la gestión intersectorial y sectorial como plataforma para la respuesta que da lugar a las atenciones/intervenciones en salud dirigidas a todas las personas, familias y comunidades, a partir de: i) Acciones intersectoriales y sectoriales orientadas a promover el bienestar y el desarrollo de las personas, familias y comunidades, ii) Atenciones individuales y colectivas para la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación y iii) Acciones de cuidado que se esperan del individuo para el mantenimiento o recuperación de su salud. Las sustancias psicoactivas son sustancias químicas que afectan el sistema nervioso central y alteran la percepción, el estado de ánimo, la conciencia o el comportamiento de una persona. Estas sustancias pueden ser legales, como el alcohol y el tabaco, o ilegales, como las drogas recreativas

2.2.2 Cuál es el objetivo de las RIAS?

El objetivo de las RIAS es garantizar la atención integral en salud a las personas, familias y comunidades a partir de intervenciones de valoración integral de la salud, detección temprana, protección específica, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, paliación y educación para la salud.

2.2.3 Cuáles son las Rutas Integrales de Atención en Salud – RIAS?

- Promoción y mantenimiento de la salud (obligatorio cumplimiento)
- Materno perinatal (obligatorio cumplimiento)
- Cardio-cerebro-vascular • Cáncer
- Alteraciones nutricionales.
- Trastornos asociados al consumo de SPA.
- Enfermedades infecciosas

2.3.4 Cuáles son las Rutas Integrales de Atención en Salud de Obligatorio Cumplimiento?

2.3.4.1 Rutas de promoción y mantenimiento de la salud: Buscan brindar atención, prestación de servicios y tamizajes en los diferentes cursos de vida, el objetivo principal es la detección temprana de alteraciones del estado de la salud.
A continuación, se relacionan los cursos de vida con cada una de las intervenciones que se deben realizar

FICHA TÉCNICA

2.3.4.1.1 Primera Infancia: 0-5 años

TABLA1 VALORACIÓN INTEGRAL PARA EL RECIÉN NACIDO

CATEGORÍA DE LA INTERVENCIÓN		INTERVENCIÓN/ ACCIONES DE GSP
ACIÓN INTEGRAL (DETECCIÓN TEMPRANA Y PROTECCIÓN ESPECÍFICA) PARA EL RECIÉN NACIDO		
Atención integral al recién nacido	Realizar los cuidados inmediatos del recién nacido	Fortalecer el vínculo entre la madre y su hijo.
		Hacer pinzamiento oportuno del cordón umbilical
		Realizar la adaptación neonatal inmediata
		Valorar y clasificar el riesgo al nacer
		Realizar hemoclasificación
		Realizar profilaxis ocular
		Aplicar vitamina K
		Iniciar la lactancia materna en la primera hora de nacimiento
		Vacunar según esquema vigente
	Valorar y detectar tempranamente alteraciones en la salud del recién nacido	Realizar prueba de tamización para errores innatos del metabolismo
		Realizar prueba de tamización para cardiopatia
		Realizar tamizaje auditivo
		Realizar valoración de la salud visual
		Valoración fisica detallada en recién nacido
	Promover la adopción de prácticas de cuidado para la salud del recién nacido	Orientar y acompañar la práctica de la lactancia materna antes del egreso de la atención del parto
		Educar a padres y cuidadores en los cuidados del recién nacido en el hogar
	Promover el ejercicio del derecho a la salud	Educar a padres y cuidadores en deberes y derechos en salud
		Orientar a padres y cuidadores frente al reconocimiento de los servicios de salud y los atributos de la calidad de la atención para el recién nacido
		Educar a padres y cuidadores en los mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

ESE CLÍNICA GUANE

FICHA TÉCNICA

TABLA 2 VALORACIÓN INTEGRAL PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 29 DÍAS A 5 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS

Valorar el crecimiento y desarrollo (físico, motriz, cognitivo y socioemocional)	Realizar el seguimiento al proceso de crecimiento y desarrollo
	¿Presenta retraso o desviaciones en el desarrollo?
	¿Presenta alteraciones en el crecimiento?
	¿Presenta alteraciones nutricionales?
	¿Se identifica intersexualidad?
	¿Se identifica riesgos para enfermedades prevalentes de la infancia?
	¿Se identifica factores de riesgo de transmisión materno infantil de VIH y Sifilis, Hepatitis B y C?
Valorar las prácticas alimentarias	Valorar las prácticas de consumo de alimentos (tipo de alimento, cantidad, calidad, inocuidad y frecuencia).
	Valorar la técnica de la lactancia materna y la alimentación complementaria.
	¿Se identifica factores de riesgo para enfermedades transmitidas por alimentos?
Fortificación casera con micronutrientes	Fortificación casera con micronutrientes en polvo a partir de los 6 meses hasta los 5 años de edad.
Suplementacion con micronutrientes	Suplementar con hierro, vitamina A, Zinc.
Desparasitación intestinal	Realizar desparasitación intestinal .
Valorar la salud bucal	Valorar las estructuras dento-maxilo-faciales y su funcionalidad
	Valorar los hábitos y prácticas de cuidado bucal.
	Aplicar flúor de forma tópica
	Aplicar sellantes
	Realizar profilaxis y remoción de placa bacteriana.
	¿Presenta factores de riesgo o alteraciones que afectan la salud bucal?
Valorar la salud auditiva y comunicativa	Valorar el estado del oido, audición y comunicación
	¿Presenta factores de riesgo o alteraciones de la salud auditiva y comunicativa?
Valorar la salud visual	Evaluación y valoración de la función visual y de las estructuras oculares.
	¿Presenta factores de riesgo o alteraciones de la salud visual?
Valorar la salud mental	Valorar las áreas de ajuste psicosocial (familiar, escolar, social,cognitivo, emocional)
	Valorar los sucesos vitales y su influencia en la salud
	¿Presenta factores de riesgo para trastornos del comportamiento, problemas y trastornos mentales?
	¿Presenta factores de riesgo para conducta suicida?
	¿Presenta factores de riesgo para cualquier tipo de violencia?
Valorar la salud sexual	Evaluar la salud sexual y reproductiva
	¿Presenta factores de riesgo que afectan su salud sexual y reproductiva ?
Vacunar según esquema vigente	Administrar biológicos de acuerdo al esquema vigente en el país.
Valorar la dinámica familiar como apoyo al desarrollo integral	Caracterizar la estructura y dinámica familiar
	¿Se identifican factores de riesgo o alteraciones de la dinámica y estructura familiar, que repercutan en el estado de salud?
Valorar el contexto social y las redes de apoyo social y comunitarias	Caracterizar y promover redes de apoyo social y comunitarias para el cuidado y desarrollo de niños y niñas
	Caracterizar el contexto social e identificar factores de vulnerabilidad
	¿Se identifican factores de riesgo del contexto social, que repercutan en el estado de salud?

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

2.3.4.1.2 Infancia: 6-11 años

TABLA 3 VALORACIÓN INTEGRAL PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 29 DÍAS A 5 AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS

Valorar el crecimiento y desarrollo (físico, motriz, cognitivo y socioemocional)	Realizar el seguimiento al proceso de crecimiento y desarrollo
	¿Presenta retraso o desviaciones en el desarrollo?
	¿Presenta alteraciones en el crecimiento?
	¿Se identifica intersexualidad?
	¿Se identifica riesgos para enfermedades prevalentes de la infancia?
	¿Se identifica factores de riesgo de transmisión materno infantil de VIH y Sifilis, Hepatitis B y C?
Valorar el estado nutricional y antropométrico	Valorar el estado nutricional y realizar seguimiento a los parámetros antropométricos
	¿Presenta alteraciones nutricionales?
	Valorar las prácticas de consumo de alimentos (tipo de alimento, cantidad, calidad, inocuidad y frecuencia).
	¿Se identifica factores de riesgo para enfermedades transmitidas por alimentos?
Valorar la salud bucal	Valorar las estructuras dento-maxilo-faciales y su funcionalidad
	Valorar los hábitos y prácticas de cuidado bucal.
	Aplicar flúor de forma tópica
	Aplicar sellantes
	Realizar profilaxis y remoción de placa bacteriana.
	¿Presenta factores de riesgo o alteraciones que afectan la salud bucal?
Valorar la salud auditiva y comunicativa	Valorar el estado del oido, audición y comunicación
	¿Presenta factores de riesgo o alteraciones de la salud auditiva y comunicativa?
Valorar la salud visual	Evaluación y valoración de la función visual y de las estructuras oculares.
	¿Presenta factores de riesgo o alteraciones de la salud visual?
Valorar la salud mental	Valorar las áreas de ajuste psicosocial (familiar, escolar, social,cognitivo, emocional)
	Valorar los sucesos vitales y su influencia en la salud
	¿Presenta factores de riesgo para trastornos del comportamiento, problemas y trastornos
	¿Presenta factores de riesgo para conducta suicida?
	¿Presenta factores de riesgo para cualquier tipo de violencia?
Valorar la salud sexual	Evaluar la salud sexual y reproductiva
	¿Presenta factores de riesgo que afectan su salud sexual y reproductiva ?
Vacunar según esquema vigente	Administrar biológicos de acuerdo al esquema vigente en el país.
Valorar la dinámica familiar como apoyo al desarrollo integral	Caracterizar la estructura y dinámica familiar
	¿Se identifican factores de riesgo o alteraciones de la dinámica y estructura familiar, que repercutan en el estado de salud?
Valorar el contexto social y las redes de apoyo social y comunitarias	Caracterizar y promover redes de apoyo social y comunitarias para el cuidado y desarrollo de niños y niñas
	Caracterizar el contexto social e identificar factores de vulnerabilidad
	¿Se identifican factores de riesgo del contexto social, que repercutan en el estado de salud?

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

ESE CLÍNICA GUANE PIC

FICHA TÉCNICA

2.3.4.1.3 Adolescencia: 12-17 años

TABLA 4 VALORACIÓN INTEGRAL DEL ESTADO DE SALUD DE ADOLESCENTE

Valorar el crecimiento y desarrollo (físico, motriz, cognitivo y socioemocional)	Realizar el seguimiento al proceso de crecimiento y desarrollo
	¿Presenta retraso o desviaciones en el desarrollo?
	¿Presenta alteraciones en el crecimiento?
	¿Se identifica intersexualidad?
Valorar el estado nutricional	Valorar el estado nutricional y realizar seguimiento a los parámetros antropométricos
	¿Presenta alteraciones nutricionales?
	Valorar las prácticas de consumo de alimentos (tipo de alimento, cantidad, calidad, inocuidad y frecuencia).
	¿Se identifica factores de riesgo para enfermedades transmitidas por alimentos?
	¿Se identifica desordenes alimentarios o factores de riesgo para estos?
Valorar la salud bucal	Valorar las estructuras dento-maxilo-faciales y su funcionalidad
	Valorar los hábitos y prácticas de cuidado bucal.
	Aplicar flúor de forma tópica
	Aplicar sellantes
	Realizar detartraje supragingival
	Realizar profilaxis y remoción de placa bacteriana.
	¿Presenta factores de riesgo o alteraciones que afectan la salud bucal?
Valorar la salud auditiva y comunicativa	Valorar el estado del oído, audición y comunicación
	Valorar el lenguaje, voz, habla y comunicación
	¿Presenta factores de riesgo o alteraciones de la salud auditiva y comunicativa?
Valorar la salud visual	Evaluación y valoración de la función visual y de las estructuras oculares.
	¿Presenta factores de riesgo o alteraciones de la salud visual?
Valorar la salud sexual y reproductiva	Valorar la maduración sexual
	¿Se identifica alteraciones en la maduración sexual?
	Valorar el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos:
	¿Se identifica riesgo de ITS?
	¿Se identifica Violencia de género, sexual o factores de riesgo para estos tipos de violencia?
	¿Se identifica bajo desarrollo de la autonomia en relación con el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos?
	¿Se identifica factores de riesgo para gestación?
	Entregar métodos anticonceptivos modernos
	Suplementar con ácido fólico a mujeres en edad fértil que deciden quedar en gestación
Valorar la salud mental	Valorar las áreas de ajuste psicosocial (familiar, escolar, social,cognitivo, emocional)
	Valorar los sucesos vitales y su influencia en la salud
	¿Presenta factores de riesgo para trastornos del comportamiento, problemas y trastornos mentales?
	¿Presenta factores de riesgo para conducta suicida?
	¿Presenta factores de riesgo para cualquier tipo de violencia?
Detectar tempranamente alteraciones en la salud de los adolescentes	Realizar prueba tamiz para identificación temprana de anemia
	¿Presenta alteraciones nutricionales?
	Valorar e identificar la exposición a factores de riesgo cardiovascular y metabólico
	Identificación de factores de riesgo relacionados con enfermedades respiratorias crónicas o sintomáticos
	Identificación de sintómaticos respiratorios.
	Realizar prueba tamiz para identificación de infeccionesde trasmisión sexual (sífilis y VIH).
	¿Se identifican factores de riesgo para Infecciones de Transmisión Sexual-ITS?
	Valorar e identificar la exposición a factores de riesgo para cáncer de cuello uterino
	¿Se identifican factores de riesgo o alteraciones neoplásicas?
Vacunar según esquema vigente	Administrar biológicos de acuerdo al esquema vigente en el país.
Valorar la dinámica familiar como apoyo al desarrollo integral	Caracterizar la estructura y dinámica familiar
	¿Se identifican factores de riesgo o alteraciones de la dinámica y estructura familiar, que repercutan en el estado
Valorar el contexto social y las redes de apoyo social y comunitarias	Caracterizar y promover redes de apoyo social y comunitarias para el cuidado y desarrollo de adolescentes
	Caracterizar el contexto social e identificar factores de vulnerabilidad
	¿Se identifican factores de riesgo del contexto social, que repercutan en el estado de salud?

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

ESE CLÍNICA GUANE PIC

FICHA TÉCNICA

2.3.4.1.4 Juventud: 19-28 años

TABLA 5 VALORACIÓN INTEGRAL DEL ESTADO DE SALUD DE LAS Y LOS JÓVENES

Valorar la salud auditiva y comunicativa	Valorar el estado del oido, audición y comunicación
	Valorar el lenguaje, voz, habla y comunicación
	¿Presenta factores de riesgo o alteraciones de la salud auditiva y comunicativa?
Valorar la salud visual	Evaluación y valoración de la función visual y de las estructuras oculares.
	¿Presenta factores de riesgo o alteraciones de la salud visual?
Valorar la salud sexual y reproductiva	Valorar la maduración sexual
	¿Se identifica alteraciones en la maduración sexual?
	Valorar el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos:
	¿La mujer tiene intención reproductiva a corto plazo?
	Entregar métodos anticonceptivos modernos
	Suplementar con ácido fólico a mujeres en edad fertil que deciden quedar en gestación
Valorar la salud mental	Valorar las áreas de ajuste psicosocial (familiar, escolar, social,cognitivo, emocional)
	Valorar los sucesos vitales y su influencia en la salud
	¿Presenta factores de riesgo para trastornos del comportamiento, problemas y trastornos mentales? Identificar factores de riesgo para problemas y trastornos mentales. Derivación a tramo de problemas y alteraciones mentales
	¿Presenta factores de riesgo para conducta suicida?
	¿Presenta factores de riesgo para cualquier tipo de violencia?
Valorar la salud del trabajador	Valorar e identificar riesgos en seguridad y salud en el trabajo
	¿Se identifican alteraciones en la salud derivadas de la actividad laboral?
Valorar el crecimiento y desarrollo (físico, motriz, cognitivo y socioemocional)	Realizar el seguimiento al proceso de crecimiento y desarrollo
	¿Presenta retraso o desviaciones en el desarrollo?
Valorar el estado nutricional	Valorar el estado nutricional y realizar seguimiento a los parámetros antropométricos
	¿Presenta alteraciones nutricionales?
	Valorar las prácticas de consumo de alimentos (tipo de alimento, cantidad, calidad, inocuidad y frecuencia).
	¿Se identifica factores de riesgo para enfermedades transmitidas por alimentos?
Valorar la salud bucal	Valorar las estructuras dento-maxilo-faciales y su funcionalidad
	Valorar los hábitos y prácticas de cuidado bucal.
	Realizar detartraje supragingival
	Realizar profilaxis y remoción de placa bacteriana.
	¿Presenta factores de riesgo o alteraciones que afectan la salud bucal?

Detectar tempranamente alteraciones en la salud de los jóvenes	Realizar prueba tamiz para identificación temprana de anemia
	¿Presenta alteraciones nutricionales?
	Valorar e identificar la exposición a factores de riesgo cardiovascular y metabólico
	Identificar y clasificar el riesgo cardiovascular y riesgo metabólico en personas mayores de 18 años
	Identificación de sintómaticos respiratorios.
	Realizar prueba tamiz para identificación de infeccionesde trasmisión sexual (sífilis y VIH).
	¿Se identifican factores de riesgo para Infecciones de Transmisión Sexual-ITS?
	Valorar e identificar la exposición a factores de riesgo para cáncer de cuello uterino
	¿Se identifican factores de riesgo o alteraciones neoplásicas?
Vacunar según esquema vigente	Administrar biológicos de acuerdo al esquema vigente en el país.
Valorar la dinámica familiar como apoyo al desarrollo integral	Caracterizar la estructura y dinámica familiar
	¿Se identifican factores de riesgo o alteraciones de la dinámica y estructura familiar, que repercutan en el
Valorar el contexto social y las redes de apoyo social y comunitarias	Caracterizar y promover redes de apoyo social y comunitarias para el cuidado y desarrollo de jóvenes
	Caracterizar el contexto social e identificar factores de vulnerabilidad
	¿Se identifican factores de riesgo del contexto social, que repercutan en el estado de salud?

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

2.3.4.1.5 Adultez: 29-59 años

TABLA 6 VALORACIÓN INTEGRAL DEL ESTADO DE SALUD DEL ADULTO

Valorar el desarrollo (físico, motriz, cognitivo y socioemocional)	Realizar el seguimiento al proceso de desarrollo
	¿Se identifican alteraciones en el proceso de desarrollo?
Valorar el estado nutricional	Valorar el estado nutricional y realizar seguimiento a los parámetros antropométricos
	Valorar las prácticas de consumo de alimentos (tipo de alimento, cantidad, calidad, inocuidad y frecuencia).
	¿Se identifican alteraciones nutricionales?
	¿Se identifica factores de riesgo para enfermedades transmitidas por alimentos?
Valorar la salud bucal	Valorar las estructuras dento-maxilo-faciales y su funcionalidad
	Valorar los hábitos y prácticas de cuidado bucal.
	Realizar detartraje supragingival
	Realizar profilaxis y remoción de placa bacteriana.
	¿Presenta factores de riesgo o alteraciones que afectan la salud bucal?
Valorar la salud auditiva y comunicativa	Valorar el estado del oido, audición y comunicación
	Valorar el lenguaje, voz, habla y comunicación
	¿Presenta factores de riesgo o alteraciones de la salud auditiva y comunicativa?
Valorar la salud visual	Evaluación y valoración de la función visual y de las estructuras oculares.
	¿Presenta factores de riesgo o alteraciones de la salud visual?
Valorar la salud sexual y reproductiva	Valorar la maduración y funcionalidad sexual
	¿Se identifica alteraciones en la funcionalidad sexual?
	Valorar el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos
	¿La mujer tiene intención reproductiva a corto plazo?
	Asesoria y entrega efectiva métodos anticonceptivos modernos
	Suplementar con ácido fólico a mujeres en edad fertil que deciden quedar en gestación

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

ESE CLÍNICA GUANE PIC

FICHA TÉCNICA

Valorar la salud mental	Valorar las áreas de ajuste psicosocial (familiar, escolar, social,cognitivo, emocional)
	Valorar los sucesos vitales y su influencia en la salud
	¿Presenta factores de riesgo para trastornos del comportamiento, problemas y trastornos mentales?
	¿Presenta factores de riesgo para conducta suicida?
	¿Presenta factores de riesgo para cualquier tipo de violencia?
	¿Presenta factores de riesgo o alteraciones relacionadas con el uso de Sustancias Psicoactivas -SPA?
Valorar la salud del trabajador	Valorar e identificar riesgos en seguridad y salud en el trabajo
	¿Se identifican alteraciones en la salud derivadas de la actividad laboral?
Detectar tempranamente alteraciones en la salud del adulto	Valorar e identificar la exposición a factores de riesgo cardiovascular y metabólico
	Identificar y clasificar el riesgo cardiovascular y riesgo metabólico en personas mayores de 18 años
	¿Se identifican factores de riesgo o alteraciones cardiovasculares o metábolicas?
	enfermedades respiratorias crónicas o sintomáticos respiratorios
	¿Se identifican factores de riesgo o alteraciones respiratorias crónicas?
	Realizar prueba tamiz para identificación de infecciones de trasmisión sexual (sífilis y VIH).
	¿Se identifican factores de riesgo para Infecciones de Transmisión Sexual-ITS?
	Realizar detección temparana de cáncer mama en población de riesgo o sintomática
	Valorar e identificar la exposición a factores de riesgo para cáncer de cuello uterino
	Realizar detección temprana de cáncer de próstata
	Realizar detección temprana de cáncer de colon y recto
	¿Se identifican factores de riesgo o alteraciones neoplásicas?
Vacunar según esquema vigente	Administrar biológicos de acuerdo al esquema vigente en el país.
Valorar la dinámica familiar como apoyo al desarrollo integral	Caracterizar la estructura y dinámica familiar
	¿Se identifican factores de riesgo o alteraciones de la dinámica y estructura familiar, que repercutan en el estado de salud?
Valorar el contexto social y las redes de apoyo social y comunitarias	Caracterizar y promover redes de apoyo social y comunitarias para el cuidado y desarrollo de los adultos
	Caracterizar el contexto social e identificar factores de vulnerabilidad
	¿Se identifican factores de riesgo del contexto social, que repercutan en el estado de salud?

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

2.3.4.1.6 Vejez: 60 años y más

TABLA 7 VALORACIÓN INTEGRAL DEL ESTADO DE SALUD EN LA VEJEZ

Valorar la salud bucal	Valorar las estructuras dento-maxilo-faciales y su funcionalidad
	Valorar los hábitos y prácticas de cuidado bucal.
	Realizar detartraje supragingival
	Realizar profilaxis y remoción de placa bacteriana.
	¿Presenta factores de riesgo o alteraciones que afectan la salud bucal?
Valorar la salud auditiva y comunicativa	Valorar el estado del oido, audición y comunicación
	Valorar el lenguaje, voz, habla y comunicación
	¿Presenta factores de riesgo o alteraciones de la salud auditiva y comunicativa?
Valorar la salud visual	estructuras oculares.
	¿Presenta factores de riesgo o alteraciones de la salud visual?
Valorar la capacidad funcional	Valoración física completa
	Realizar prueba tamiz para capacidad funcional
	Realizar prueba tamiz para fragilidad
	¿Se identifican riesgos o alteraciones de la capacidad funcional?
Valorar el estado nutricional	Valorar el estado nutricional y realizar seguimiento a los parámetros antropométricos
	Valorar las prácticas de consumo de alimentos (tipo de alimento, cantidad, calidad, inocuidad y frecuencia).
	¿Se identifica factores de riesgo para enfermedades transmitidas por alimentos?
	¿Se identifican alteraciones nutricionales?
Valorar la salud sexual y reproductiva	Valorar la funcionalidad sexual
	¿Se identifica alteraciones en la funcionalidad sexual?
	Valorar el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos: i) Valoración la vivencia de la sexualidad.
	Asesoria y entrega efectiva de metodos de anticoncepción modernos
Valorar la salud mental	Valorar las áreas de ajuste psicosocial (familiar, escolar, social,cognitivo, emocional)
	Valorar los sucesos vitales y su influencia en la salud
	¿Presenta factores de riesgo para trastornos del comportamiento, problemas y trastornos mentales? Identificar factores de riesgo para problemas y trastornos mentales. Derivación a tramo de problemas y alteraciones mentales
	¿Presenta factores de riesgo para conducta suicida?
	¿Presenta factores de riesgo para cualquier tipo de violencia?
	¿Presenta factores de riesgo o alteraciones relacionadas con el uso de Sustancias Psicoactivas -SPA?

FICHA TÉCNICA

Valorar la salud del trabajador	Valorar e identificar riesgos en Seguridad y Salud en el Trabajo
	¿Se identifican alteraciones en la salud derivadas de la actividad laboral?
Detectar tempranamente alteraciones en la salud del adulto mayor	Valorar e identificar la exposición a factores de riesgo cardiovascular y metabólico
	Valorar e identificar la exposición a factores de riesgo cardiovascular y metabólico
	¿Se identifican factores de riesgo o alteraciones cardiovasculares o metábolicas?
	Identificación de factores de riesgo relacionados con enfermedades respiratorias crónicas o sintómaticos respiratorios.
	¿Se identifican factores de riesgo o alteraciones respiratorias crónicas?
	Realizar prueba tamiz para identificación de infecciones de trasmisión sexual (sífilis y VIH).
	¿Se identifican factores de riesgo para Infecciones de Transmisión Sexual-ITS?
	Realizar detección temparana de cáncer mama en población de riesgo o sintomática
	Valorar e identificar la exposición a factores de riesgo para cáncer de cuello uterino
	Realizar detección temprana de cáncer de próstata
	Realizar detección temprana de cáncer de colon y recto
	¿Se identifican factores de riesgo o alteraciones neoplásicas?
Vacunar según esquema vigente	Administrar biológicos de acuerdo al esquema vigente en el país.

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

2.3.4.2 Ruta Materno Perinatal : Esta ruta tiene los siguientes Objetivos:

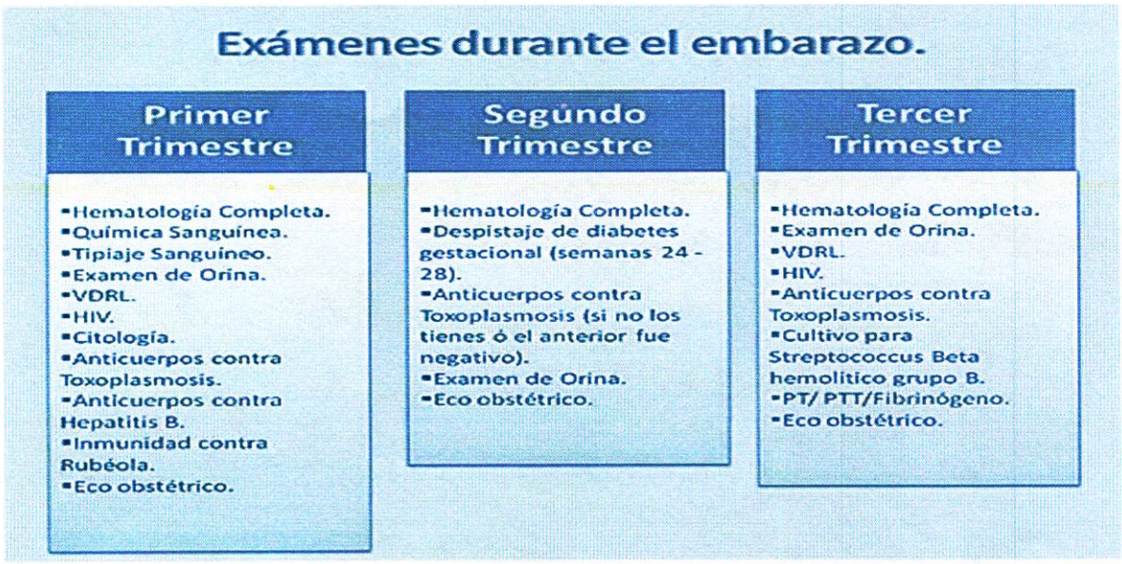
•Mejorar la salud materna.
•Promover el desarrollo del feto.
•Intervenir los riesgos detectados.
•Plan integral de cuidado materno.
•Educación en salud.
•Permitir un parto seguro.

IMAGEN 1 INTERVENIONES RUTA MATERNO PERINATAL



Fuente: IMSALUD

IMAGEN 2 EXAMANES DURANTE EL EMBARAZO



Fuente: IMSALUD

3.0 ACTIVIDAD FÍSICA Y JUEGOS TRADICIONALES

Durante la jornada estarán disponibles diferentes juegos tradicionales con cuerdas, pelotas, aros, trompo, con el fin de que todos los asistentes de los diferentes grupos poblacionales los practiquen. Así mismo, en espacio abierto se realizará una charla sobre la importancia de la Actividad física y posterior a la información se realizará una actividad física donde se integrarán comunidad e instituciones.

3.1. ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA ACTIVIDAD FÍSICA?

La actividad física insuficiente se ha identificado como uno de los principales factores para la mortalidad global y se encuentra en aumento en muchos países. La actividad física regular y adecuada, incluido cualquier movimiento corporal que requiera energía, puede reducir el riesgo de muchas enfermedades y trastornos no transmisibles, como la hipertensión, la enfermedad coronaria, los accidentes cerebrovasculares, la diabetes, el cáncer de mama y colon y la depresión. Otros beneficios asociados con la actividad física incluyen la mejora de la salud ósea y funcional. La energía que se gasta mientras se está físicamente activo también es una parte fundamental del balance de energía y el control del peso. Además de los beneficios para la salud, las sociedades que son más activas pueden generar retornos de inversión adicionales entre los que se incluyen un menor uso de combustibles fósiles, aire más limpio y calles y vías menos congestionadas y seguras.

4.0 . ACCIONES DE ATENCIÓN EN SALUD:

Durante la Jornada de Salud, los profesionales de Medicina, Enfermería, Odontología, Nutrición y Psicología brindaran de manera extramural con el fin de acercar los servicios de salud a la comunidad: valoración médica y de enfermería, odontología, nutrición y psicología, vacunación, control cardiovascular, promoción de estilos de vida saludables e información en salud.

Las intervenciones según el rol de cada profesional son las siguientes:

FICHA TÉCNICA

4.0.1. MEDICINA:

- ✓ Valoración clínica general (según grupo etario).
- ✓ Detección temprana de alteraciones: hipertensión, diabetes, cáncer (según edad y riesgo).
- ✓ Atención de crecimiento y desarrollo en niños, salud sexual y reproductiva, salud materna.
- ✓ Orientación sobre autocuidado, hábitos saludables y adherencia a tratamientos.
- ✓ Remisión a servicios especializados si se detectan riesgos.

4.0.2. ENFERMERÍA:

- ✓ Vacunación
- ✓ Control de crecimiento y desarrollo.
- ✓ Valoración de riesgo cardiovascular y toma de signos vitales.
- ✓ Promoción de lactancia materna y pautas de crianza.
- ✓ Educación sobre autocuidado, salud sexual y reproductiva.
- ✓ Apoyo en programas de prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles.

4.0.3. ODONTOLOGÍA:

- ✓ Detección temprana de caries, maloclusiones y enfermedad periodontal.
- ✓ Fluorización.
- ✓ Educación en higiene oral y alimentación saludable para la salud bucal.
- ✓ Remisión para tratamientos especializados cuando sea necesario.

4.0.4. NUTRICIÓN:

- ✓ Valoración del estado nutricional.
- ✓ Información riesgo de desnutrición o sobrepeso/obesidad.
- ✓ Consejería nutricional en todas las etapas de la vida.
- ✓ Promoción de alimentación saludable y entornos libres de alimentos ultraprocesados.

4.0.5. PSICOLOGÍA:

- ✓ Promoción de la convivencia, autocuidado emocional y manejo del estrés.
- ✓ Orientación a familias en pautas de crianza y relaciones sanas.
- ✓ Identificación de casos con riesgo y remisión a niveles especializado

5.0. RECURSOS A SER UTILIZADOS:

Materiales: Cartulina, cajas de cartón, foami, marcadores, vinilos, bombas, cintas, silicona, listas de asistencia, formato de canalización, juegos tradicionales, juegos de mesa.

Talento Humano: Médico, enfermera, auxiliar de enfermería, licenciado en educación física, psicóloga. Talento humano de cada una de las instituciones que asistan al evento.

Logística: Mesas, manteles, Sonido, Transporte, Pendón entidades, extensiones eléctricas.

6.0. DOCUMENTOS UTILIZADOS Y REFERENCIA

Asís 2024 Municipio de Floridablanca

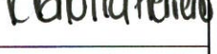
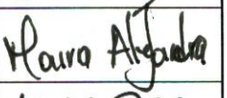
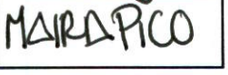
Ministerio de Salud y Protección Social:

https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ssr/paginas/rutas-integrales-de- atencion-en-salud-rias.aspx

Organización panamericana de la salud – Organización Mundial de la Salud. https://www.paho.org/es/temas/actividad-fisica

Página web Clínica Guane https://clinicaguane.gov.co/guane/servicios-de-informacion/derechos-y-deberes- de-los-usuarios/

7. 0 REGISTRO DE PROFESIONALES

NOMBRE Y APELLIDO	PROFESIÓN	TARJETA PROFESIONAL si aplica	NÚMERO CELULAR	FIRMA
MAGNOLIA HERREÑO TAMAYO	Psicóloga	118380	3156273719	
DANIELA VILLARREAL ESPINOSA	Enfermera	100790162	3183325155	
CRISTIAN CARVAJAL SIERRA	Educador físico	1005373239	3046700401	
MAYRA ALEJANDRA SANABRIA CARRERO	Nutricionista	1098645240	3160449695	
MAIRA CRISTINA PICO CÁRDENAS	Auxiliar de enfermería	1095510208	3113855792	

. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE ACCIÓN Y CRONOGRAMA PIC
VIGENCIA 2025

E.S.E. CLÍNICA GUANE

PIC

Programa de Salud Publica: Gestión diferencial de poblaciones vulnerables.

Actividad programada: Realizar una estrategia de información en salud, a través del desarrollo de jornadas de salud, dentro del marco de las Rutas establecidas en la Resolución 3280 de 2018, en el entorno comunitario, ámbito urbano.

Población objeto: Familias, colectivos y comunidades

Responsable de la ejecución: Magnolia Herreño Tamayo, Daniela Villarreal Espinosa, Cristian Carvajal Sierra, Mayra Alejandra Sanabria Carrero, Maira Cristina Pico Cárdenas.

PLAN DE ACCIÓN								CRONOGRAMA								
								II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE		
N°	OBJETIVO	TEMA A TRATAR	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES	SOPORTES	COMPROMISOS Y/O ACUERDOS	RESPONSABLES	1	2	3	1	2	3	1	2	3
1	Brindar información en salud a la población de personas con algún tipo de DISCAPACIDAD del municipio de Floridablanca, para sensibilizar en derechos y deberes en salud, en las rutas de atención y programas de salud pública, a través de una jornada de salud.	programas de rutas PMS Y MP de la RES 3280	Realizar una estrategia de información en salud, a través del desarrollo de jornadas de salud, dentro del marco de las Rutas establecidas en la Resolución 3280 de 2018, en el entorno comunitario, ámbito urbano.	Elaboracion de la ficha técnica	1. Ficha técnica	N/A	Magnolia Herreño Tamayo, Daniela Villarreal Espinosa, Cristian Carvajal Sierra, Mayra Alejandra Sanabria Carrero, Maira Cristina Pico Cárdenas.							x		
2				Elaboracion cronograma de actividades	2. Cronograma de actividades, plan de acción	N/A								x		
3				Elaboracion plan de acción	3. Acta de concertación con lider de comunidad y desarrollo social, registro fotográfico fecha y hora de evidencia, con consentimiento informado	N/A								x		
4				Concertación de la actividad	4. Acta aprobación metodología actividad 5. Soporte convocatorias masiva actividades via correo electrónico, whatsapp o presencial. Adjuntar oficio de invitación	1. El Coordinador y/o Referente del programa de DISCAPACIDAD de la Secretaría de Desarrollo Social de Floridablanca, junto con el Líder Comunitario se comprometen a realizar la convocatoria de la comunidad. 2. Las profesionales del PIC se comprometen a facilitar el espacio para el desarrollo de la actividad, prepararar la tematica y a presentarse en el lugar, fecha y hora acordadas como también realizar las gestiones para garantizar la logistica y el talento humano necesario para la actividad.								x		
5				Ejecución de la actividad	6. Acta desarrollo de actividades, registro fotográfico fecha y hora de evidencia, con consentimiento informado 7. Planilla de asistencia con enfoque diferencial, formato poblacional con enfoque diferencial. Las planillas deben entregarse en fisico y digital transcripción excel. 8. soportes canalizaciones realizadas. 9. Certificado de actividades por lider con las variables: fecha ejecución, temática, número de participantes, población diferencial	N/A							x			
6				Elaboracion informe final	10.Informe final con evaluación de impacto, efectividad de la canalización a los programas y enfoque diferencial consolidado.	N/A										x

Magnolia Herreño MAYRA SANABRIA MAIRA PICO

FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR	FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR	FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR	FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR	FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR
Magnolia Herreño Tamayo	Daniela Villarreal Espinosa	Cristian Carvajal Sierra	Mayra Alejandra Sanabria Carrero	Maira Cristina Pico Cárdenas
Psicóloga	Enfermera	Educador Físico	Nutricionista	Auxiliar de Enfermería

ACTA DE CONCERTACIÓN DESARROLLO SOCIAL

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

CLÍNICA GUANE
PIC

ACTA DE CONCERTACIÓN

Fecha: 03/10/2025

Hora: 8:45 a.m

Lugar: Desarrollo Social

Programa de Salud Pública: Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables.

Actividad Programada: Realizar una estrategia de información en salud, a través del desarrollo de jornadas de salud, dentro del marco de las Rutas establecidas en la Resolución 3280 de 2018, en el entorno comunitario, ámbito urbano.

Objetivo: Brindar información en salud a la población de DISPACACIDAD del municipio de Floridablanca, para realizar atención en salud y sensibilizar en derechos y deberes en salud, en las rutas de atención y programas de salud pública, a través de una jornada de salud.

Temas a tratar:

1. Socialización del Objetivo de la reunión y de la actividad.
2. Concertación fecha, lugar, hora y duración de la actividad.
3. Concertación de los temas a tratar.
4. Concertación de Compromisos por parte del(la) Referente de la Oficina de Participación Ciudadana de la Secretaría del Interior, Seguridad y Convivencia Ciudadana, de la población grupo de DISPACACIDAD del municipio de Floridablanca.
5. Concertación de compromisos por parte del PIC Clínica Guane.

Desarrollo de la Reunión:

Se realiza un saludo de bienvenida, se da inicio a la reunión de concertación para el desarrollo de una Jornada de Salud, en el área urbana, a la cual asisten: Daniela Villareal Espinosa, por parte del PIC Clínica Guane y por parte de la población de DISPACACIDAD, la(el) Coordinador(a) o Referente del Programa de Secretaria de Desarrollo Social, Diana Cristina Perez P.

De acuerdo a lo anterior, se presentan las temáticas a trabajar: Rutas Integrales de Atención en Salud Resolución 3280, Derechos y Deberes en salud, importancia de realizar actividad física y juegos tradicionales y programas de salud pública; de igual forma, la profesional del PIC comunica que la información en salud que se socializará a la comunidad en general, se realizará a través de la instalación de dos (2) stand temáticos y mediante la realización de dinámicas educativas.

Adicionalmente se contará con oferta institucional de :

- ✓ Secretaría de Desarrollo
- ✓ Unidad Móvil de la Casa de Justicia de la Alcaldía de Floridablanca
- ✓ Oficina de SISBEN de Floridablanca para atención a población vulnerable
- ✓ Ideflorida
- ✓ Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB)
- ✓ Secretaría de Salud de Floridablanca

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

E.S.E. CLÍNICA GUANE PIC

✓ Personería

Por parte del grupo de población de DISPACACIDAD, interviene la(el) Coordinador(a) o Referente de la Oficina de Participación Ciudadana de la Secretaría del Interior, Seguridad y Convivencia Ciudadana Diana Cristina Perez P, manifestando que aprueba la temática teniendo en cuenta que las estrategias de promoción y prevención impactarán positivamente a la población en general. Informa que por disponibilidad la Jornada de Salud, se puede realizar el día 19 del mes de Noviembre del 2025 en la Instalaciones del Cancha los Feos Barrio Santa Ana, en el Horario de : 8:00am - 12:00m

1. **Compromisos:**

N°	Actividad	Responsable	Fecha
	Ofrecer y garantizar el espacio para el desarrollo de la acividad	Profesional del PIC	3/10/25 18/11/25
	Realizar la convocatoria a la comunidad de la población DISPACACIDAD.	Lider	3/10/25 al 18/11/25
	Invitar a las diferentes instituciones de salud y educacitivas del Municipio de Floridablanca	PIC - GUANE	3/10/25 al 18/11/25
	Aportar el material educativo y didáctico para la realización de la jornada de Salud	PIC - GUANE	3/10/25 18/11/25
	Coordinar logística para el desarrollo del a Jornada de Salud	PIC - GUANE	3/10/25 al 18/11/25

Registro de Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO	NUMERO CELULAR	FIRMA
Diana Perez P.	Dsllo Social	P.U.	3043815250	
Daniela Villarreal F	Clinica Guane	Enfermedad	3183325155	

970

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, Diana Cristina Pera P., identificado(a) con documento de identidad No. 1098636091 de Bmanga. en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Nombre

1098636091
Cédula de ciudadanía

971

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 03 del mes Octubre del año 2025.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

CLÍNICA GUANE PIC

REGISTRO FOTOGRAFICO CONCERTACION DE ACTIVIDADES

Fecha: 3 octubre del 2025
Lugar ejecución: Desarrollo Social
Hora: 8:45 a.m.

Actividad programada: Realizar una estrategia de información en salud, a través del desarrollo de jornadas de salud, dentro del marco de las Rutas establecidas en la Resolución 3280 de 2018, en el entorno comunitario, ámbito urbano.

Descripción de la actividad realizada: Se socializo a la referente de Desarrollo Social la estrategia de realizar una jornada de salud a la población Vulnerable DISCAPACIDAD, posterior a esto se define por parte de la referente que la actividad se realizará el 19 de noviembre del año en curso en la chacha los feos barrio santa ana con la población DISCAPACIDAD.

Registro fotográfico Concertación



ACTA DE CONCERTACIÓN
LÍDER COMUNITARIO

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

CLÍNICA GUANE PIC

ACTA DE CONCERTACIÓN

Fecha: 06/Oct/2025

Hora: 10:17 a.m

Lugar: Barrio Santa Ana

Programa de Salud Pública: Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables.

Actividad Programada: Realizar una estrategia de información en salud, a través del desarrollo de jornadas de salud, dentro del marco de las Rutas establecidas en la Resolución 3280 de 2018, en el entorno comunitario, ámbito urbano.

Objetivo: Brindar información en salud a la población de Personas DISCAPACIDAD del municipio de Floridablanca, para realizar atención en salud y sensibilizar en derechos y deberes en salud, en las rutas de atención y programas de salud pública, a través de una jornada de salud.

Temas a tratar:

1. Socialización del Objetivo de la reunión y de la actividad.
2. Concertación fecha, lugar, hora y duración de la actividad.
3. Concertación de los temas a tratar.
4. Concertación de Compromisos por parte del(la) Líder de Comunidad, de la población grupo de DISCAPACIDAD del municipio de Floridablanca.
5. Concertación de compromisos por parte del PIC Clínica Guane.

Desarrollo de la Reunión:

Se realiza un saludo de bienvenida, se da inicio a la reunión de concertación para el desarrollo de una Jornada de Salud, en el área urbana, a la cual asisten: Daniela Villarreal Espinosa, por parte del PIC Clínica Guane y por parte de la población de DISCAPACIDAD, la(el) Líder de Comunidad, Carlos Sanchez.

De acuerdo a lo anterior, se presentan las temáticas a trabajar: Rutas Integrales de Atención en Salud Resolución 3280, Derechos y Deberes en salud, importancia de realizar actividad física y juegos tradicionales y programas de salud pública; de igual forma, la profesional del PIC comunica que la información en salud que se socializará a la comunidad en general, se realizará a través de la instalación de dos (2) stand temáticos y mediante la realización de dinámicas educativas.

Adicionalmente se contará con oferta institucional de :

- ✓ Secretaría de Desarrollo
- ✓ Unidad Móvil de la Casa de Justicia de la Alcaldía de Floridablanca
- ✓ Oficina de SISBEN de Floridablanca para atención a población vulnerable
- ✓ Ideflorida
- ✓ Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB)
- ✓ Personería

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

ESE CLÍNICA GUANE PIC

Por parte del grupo de población de DISCAPACIDAD, interviene la(el) Líder de Comunidad, Carlos Sanchez, manifestando que aprueba la temática teniendo en cuenta que las estrategias de promoción y prevención impactarán positivamente a la población en general. Informa que por disponibilidad la Jornada de Salud, se puede realizar el día 19 del mes de Noviembre del 2025 en la Instalaciones del Cancha los Feos Santa Ana, en el Horario de : 8:00 am - 12:00 m

1. **Compromisos:**

N°	Actividad	Responsable	Fecha
	Ofrecer y garantizar el espacio para el desarrollo de la acividad	Profesional del PIC	6/10/25 al 10/11/25
	Realizar la convocatoria a la comunidad de la población DISCAPACIDAD.	Lider	6/10/25 al 18/11/25
	Invitar a las diferentes instituciones de salud y educacitivas del Municipio de Floridablanca	PIC - GUANE	6/10/25 al 18/11/25
	Aportar el material educativo y didáctico para la realización de la jornada de Salud	PIC - GUANE	6/10/25 al 18/11/25
	Coordinar logística para el desarrollo del a Jornada de Salud	PIC - GUANE	6/10/25 al 18/11/25

Registro de Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO	NUMERO CELULAR	FIRMA
Carlos E Sanchez	Lider	Junta Comunal	3202224411	
Daniela Villamil	Clinica Guane	Enfermera	3183325151	

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, Carlos E Sanchez Romero, identificado(a) con documento de identidad No. 13837041 de Bmanga en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Carlos E Sanchez R — Nombre

13837041 B/manga — Cédula de ciudadanía

977

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 6 del mes Octubre del año 2015.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

ESE CLÍNICA GUANE PIC

REGISTRO FOTOGRAFICO CONCERTACION DE ACTIVIDADES

Fecha: 06 octubre del 2025
Lugar ejecución: Barrio Santa Ana
Hora: 10:27 a.m.

Actividad programada: Realizar una estrategia de información en salud, a través del desarrollo de jornadas de salud, dentro del marco de las Rutas establecidas en la Resolución 3280 de 2018, en el entorno comunitario, ámbito urbano.

Descripción de la actividad realizada: Se socializo el líder comunitario la estrategia de realizar una jornada de salud a la población Vulnerable DISCAPACIDAD, posterior a esto se define por parte de la referente que la actividad se realizará el 19 de noviembre del año en curso en la cancha los feos barrio santa ana con la población DISCAPACIDAD.

Registro fotográfico Concertación



ACTA APROBACIÓN METODOLOGÍA ACTIVIDAD

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA VIGENCIA 2025

ESE CLÍNICA GUANE PIC

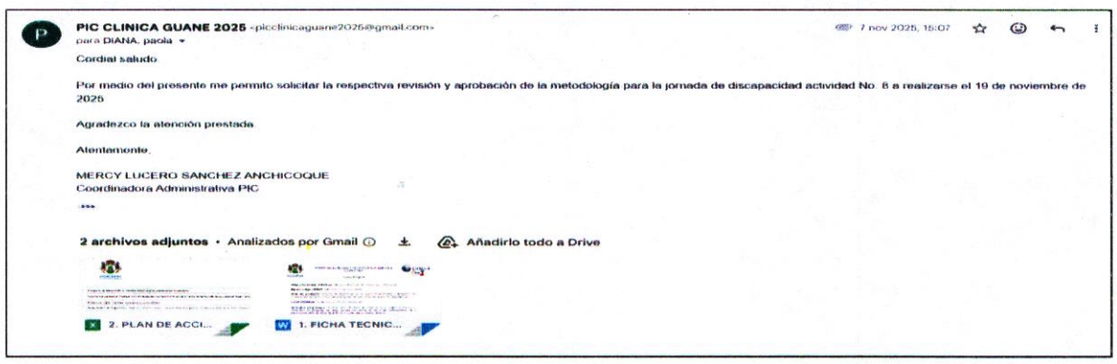
ACTA DE APROBACIÓN FICHA TECNICA Y PLAN DE ACCION

Fecha de solicitud: 7 de noviembre del 2025
Fecha de Aprobación: 17 de noviembre del 2025
Canal: Solicitud enviada al correo electrónico designado por la supervisora epidemiologajefe@gmail.com.

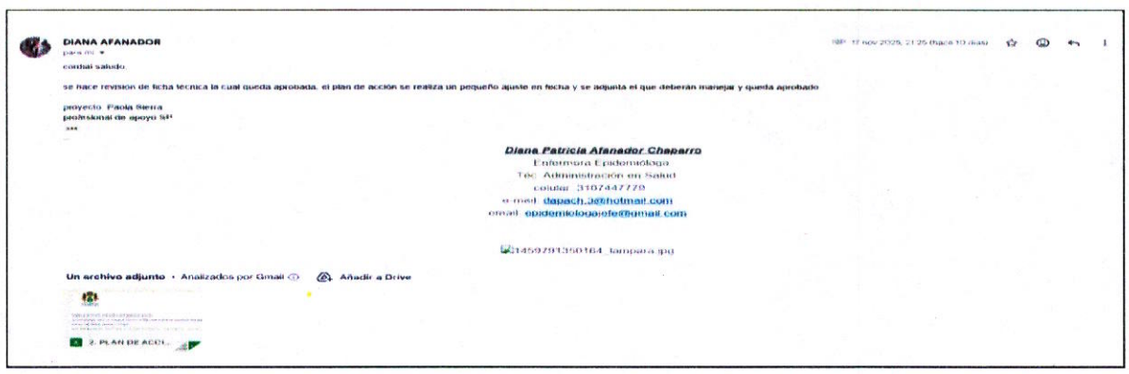
Meta de producto: Servicio de promoción de la salud encaminadas a fortalecer las condiciones de salud de las poblaciones vulnerables en el municipio de Floridablanca.

Actividad programada: Realizar una estrategia de información en salud, a través del desarrollo de jornadas de salud, dentro del marco de las Rutas establecidas en la Resolución 3280 de 2018, en el entorno comunitario, ámbito urbano.

Desarrollo del proceso:
El día 7 de noviembre se realizó el envío de la ficha técnica, el plan de acción y el cronograma, al correo electrónico notificado por la supervisora para solicitar aprobación.



El día 17 de noviembre se recibe correo electrónico de respuesta donde la supervisora aprueba la ficha técnica, el plan de acción y cronograma.



Registro de Asistencia:

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO	NUMERO CELULAR	FIRMA
MARCELA PATRICIA BUITRAGO VERA	Clínica Guane	Coordinadora Operativa PIC	3204756621	
DIANA PATRICIA AFANADOR CHAPARRO	Secretaria de Salud de Floridablanca	Profesional Universitario de Salud Pública	3107447799	

Gmail PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com>

FICHA TÉCNICA Y PLAN DE ACCION JORNADA DISCAPACIDAD ACTIVIDAD # 8

4 mensajes

Magnolia Herrreño Tamayo <magnolia.seleccion@gmail.com> 4 de noviembre de 2025, 5:50
Para: PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com>, Magnolia Herrreño Tamayo <magnolia.seleccion@gmail.com>

Buenos días
Doctora
MERCY SANCHEZ
Coordinadora Administrativa PIC
CLINICA GUANE

Cordial saludo.

Me permito enviar ficha técnica, plan de acción y cronograma correspondiente a la Jornada de Salud de la población de personas con algún tipo de DISCAPACIDAD.
FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2025
HORA: Desde las 8:00 am a 12:00 p.m
LUGAR: CANCHA LOS FEOS BARRIO SANTA ANA DE FLORIDABLANCA

PROGRAMA: Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables.
ACTIVIDAD No. 8: Realizar una estrategia de información en salud, a través del desarrollo de jornadas de salud, dentro del marco de las Rutas establecidas en la Resolución 3280 de 2018, en el entorno comunitario, ámbito urbano.
Cordialmente.

MAGNOLIA HERREÑO TAMAYO
PSICÓLOGA PIC

2 adjuntos

2. PLAN DE ACCION Y CRONOGRAMA ACTIVIDADES.REV2 (2) (2).xlsx
152K

1. FICHA TECNICA DISCAPACIDAD.docx
1800K

PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com> 7 de noviembre de 2025, 15:07
Para: DIANA AFANADOR <epidemiologajefe@gmail.com>
Cc: paola sierra gonzalez <mariapao2206@gmail.com>

Cordial saludo.

Por medio del presente me permito solicitar la respectiva revisión y aprobación de la metodología para la jornada de discapacidad actividad No. 8 a realizarse el 19 de noviembre de 2025.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

MERCY LUCERO SANCHEZ ANCHICOQUE
Coordinadora Administrativa PIC
[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

2. PLAN DE ACCION Y CRONOGRAMA ACTIVIDADES.REV2 (2) (2).xlsx
152K

1. FICHA TECNICA DISCAPACIDAD.docx
1800K

DIANA AFANADOR <epidemiologajefe@gmail.com> 17 de noviembre de 2025, 21:25
Para: PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com>

cordial saludo,

se hace revisión de ficha técnica la cual queda aprobada, el plan de acción se realiza un pequeño ajuste en fecha y se adjunta el que deberán manejar y queda aprobado.

proyecto: Paola Sierra
profesional de apoyo SP
[El texto citado está oculto]
--

Diana Patricia Afanador Chaparro
Enfermera Epidemióloga
Téc. Administración en Salud
celular: 3107447779
e-mail: dapach.3@hotmail.com
email: epidemiologajefe@gmail.com

1459791350164_lampara.jpg

2. PLAN DE ACCION Y CRONOGRAMA ACTIVIDADES.REV2 (2) (2).xlsx
152K

PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com> 18 de noviembre de 2025, 8:35
Para: Magnolia Herrreño Tamayo <magnolia.seleccion@gmail.com>

Floridablanca, noviembre 18 de 2025

Me permito enviar respuesta de aprobación, favor tener en cuenta las sugerencias realizadas.
[El texto citado está oculto]

2. PLAN DE ACCION Y CRONOGRAMA ACTIVIDADES.REV2 (2) (2).xlsx
152K

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

CLÍNICA GUANE

PIC

APROBACIÓN DE FLYER

REGISTROS Y/O SOPORTES DIFUSION PARA CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD

Programa: Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables

Actividad programada: Realizar una estrategia de información en salud, a través del desarrollo de jornadas de salud, dentro del marco de las Rutas establecidas en la Resolución 3280 de 2018, en el entorno comunitario, ámbito urbano.

Fecha Aprobación de Flyer: 11 de noviembre de 2025
Población objeto: Personas con algún tipo de DISCAPACIDAD
Lugar de Ejecución: Cancha los Feos, Barrio Santa Ana de Floridablanca, Santander.



Gmail **PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com>**

SOLICITUD ELABORACIÓN Y APROBACIÓN FLYER DISCAPACIDAD

9 mensajes

Magnolia Herrreño Tamayo <magnolia.seleccion@gmail.com> 6 de noviembre de 2025, 23:13
Para: PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com>, Magnolia Herrreño Tamayo <magnolia.seleccion@gmail.com>

Buenos noches
Doctora
MERCY SÁNCHEZ
Coordinadora Administrativa
PIC

Cordial saludo.

Respetuosamente solicito elaboración de infografía, correspondiente a la Jornada de Salud del **19 de noviembre de 2025**, Población personas con algún tipo de discapacidad.

FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2025
HORA: Desde las 8:00 am a 12:00 p.m
LUGAR: Cancha Los Feos Barrio Santa Ana de Floridablanca.

PROGRAMA: Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables.

ACTIVIDAD No. 8: Realizar una estrategia de información en salud, a través del desarrollo de jornadas de salud, dentro del marco de las Rutas establecidas en la Resolución 3280 de 2018, en el entorno comunitario, ámbito urbano.

Cordialmente.

MAGNOLIA HERREÑO TAMAYO
PSICÓLOGA PIC

FORMATO SOLICITUD PRENSA, flyer DISCAPACIDAD.docx
186K

PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com> 7 de noviembre de 2025, 15:19
Para: DIANA AFANADOR <epidemiologajefe@gmail.com>
Cc: paola sierra gonzalez <mariapao2206@gmail.com>

Floridablanca, noviembre 7 de 2025

Cordial saludo.

Por medio del presente me permito enviar flyer de actividad a realizar el 19 de noviembre para su respectiva revisión y aprobación.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

MERCY LUCERO SANCHEZ ANCHICOQUE
Coordinadora Administrativa PIC
[El texto citado está oculto]

FORMATO SOLICITUD PRENSA, flyer DISCAPACIDAD.docx
186K

DIANA AFANADOR <epidemiologajefe@gmail.com> 10 de noviembre de 2025, 14:24
Para: PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com>

Se hace revisión del diseño de la pieza para la jornada de salud con las personas con Discapacidad, donde se observa que no se incluyó **Desarrollo de juegos tradicionales y actividad física,** el cual está descrito en el anexo técnico.

No se aprueba la pieza
[El texto citado está oculto]
--

Diana Patricia Afanador Chaparro
Enfermera Epidemióloga
Téc. Administración en Salud
celular: 3107447779
e-mail: dapach.3@hotmail.com
email: epidemiologajefe@gmail.com

1459791350164_lampara.jpg

PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com> 10 de noviembre de 2025, 17:02
Para: Magnolia Herrreño Tamayo <magnolia.seleccion@gmail.com>

Floridablanca, noviembre 10 de 2025

Me permito reenviar la no aprobacion para que realice el respectivo ajuste.
[El texto citado está oculto]

Magnolia Herrreño Tamayo <magnolia.seleccion@gmail.com> 11 de noviembre de 2025, 8:12
Para: PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com>

Buenos días
Doctora
MERCY

Me permito enviar flyer con los ajustes solicitados.

MAGNOLIA HERREÑO TAMAYO
PSICÓLOGA PIC

[El texto citado está oculto]

FORMATO SOLICITUD PRENSA, flyer DISCAPACIDAD, 11 nov.docx
187K

PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com> 11 de noviembre de 2025, 9:04
Para: DIANA AFANADOR <epidemiologajefe@gmail.com>
Cc: paola sierra gonzalez <mariapao2206@gmail.com>

Floridablanca, noviembre 11 de 2025

Me permito reenviar flyer con los ajustes solicitados para su revisión y aprobación.
[El texto citado está oculto]

FORMATO SOLICITUD PRENSA, flyer DISCAPACIDAD, 11 nov.docx
187K

DIANA AFANADOR <epidemiologajefe@gmail.com> 11 de noviembre de 2025, 11:36
Para: PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com>

Cordial saludo,

Se hace revision del archivo adjunto observando que se hizo el ajuste solicitado.

Se aprueba el diseño para publicidad

Proyecto: paola sierra
Profesional de apoyo a salud pública

Diana Patricia Afanador Chaparro
Enfermera Epidemióloga
Téc. Administración en Salud
celular: 3107447779
e-mail: dapach.3@hotmail.com
email: epidemiologajefe@gmail.com


1459791350164_lampara.jpg

[El texto citado está oculto]

PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com> 11 de noviembre de 2025, 16:39
Para: Magnolia Herrreño Tamayo <magnolia.seleccion@gmail.com>
Cc: Karina Chacon Diaz <Karinachacondiaz89@gmail.com>

Floridablanca, noviembre 11 de 2025

Me permito remitir aprobación flyer para su conocimiento y fines pertinentes.
[El texto citado está oculto]

Karina Chacon Diaz <karinachacondiaz89@gmail.com> 12 de noviembre de 2025, 7:53
Para: PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com>

Recibido.
[El texto citado está oculto]

SOPORTE CONVOCATORIAS

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

CLÍNICA GUANE

PIC

REGISTROS Y/O SOPORTES DIFUSION PARA CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD

Fecha: 12 de noviembre del 2025
Medio: Grupo de WhatsApp
Responsable: Coordinadora Operativa PIC 2025.





ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

CLÍNICA GUANE PIC

REGISTROS Y/O SOPORTES DIFUSION PARA CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD

Fecha: 12 de noviembre del 2025
Medio: Grupo de WhatsApp
Responsable: Coordinadora Operativa PIC 2025.





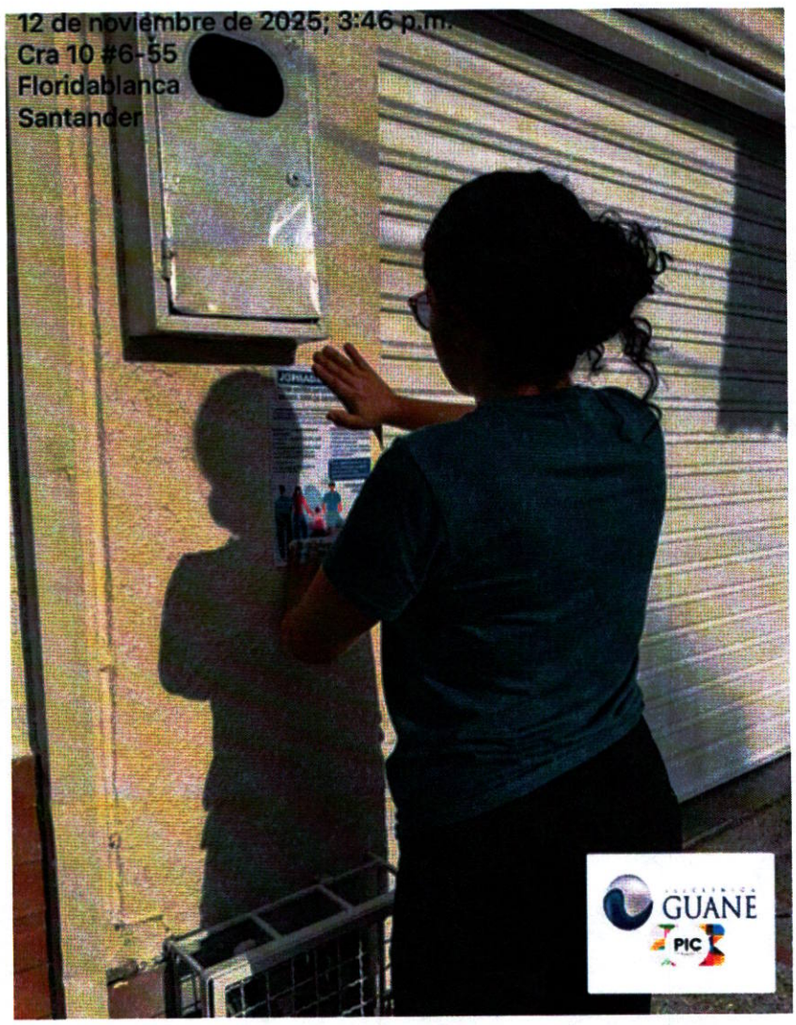
ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

CLÍNICA GUANE PIC

REGISTROS Y/O SOPORTES DIFUSION PARA CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD

Fecha: 12 de noviembre del 2025
Medio: Publicidad áreas comunes.
Responsable: Profesional programa del programa pic– Población Personas con DISCAPACIDAD Barrio Santa Ana de Floridablanca.



ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

ESE CLÍNICA GUANE PIC

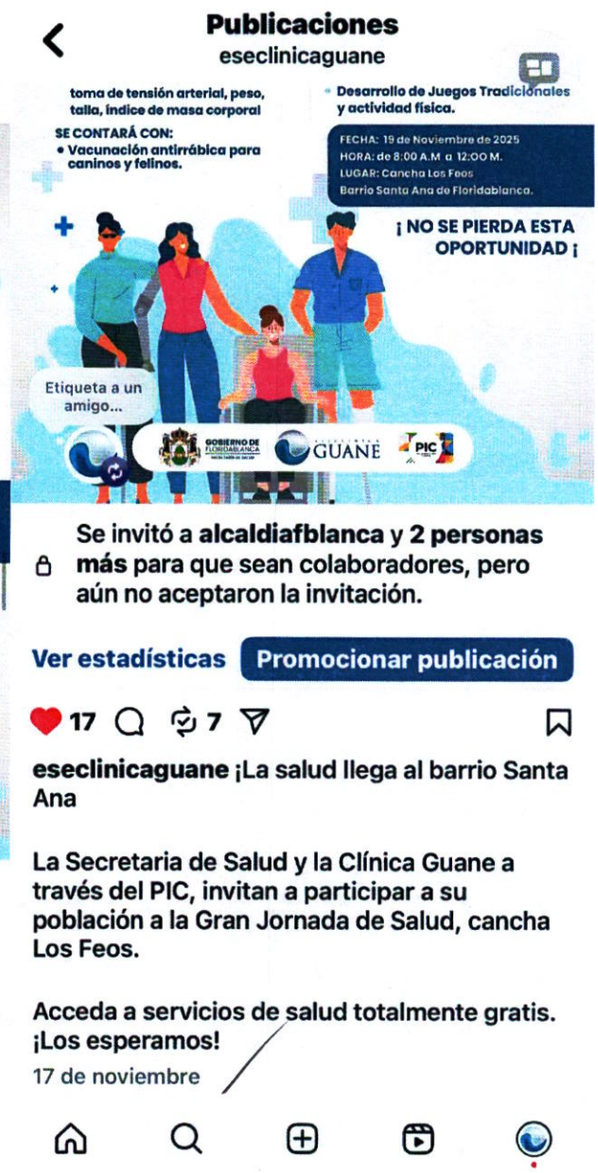
REGISTRÓ DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES

INSTAGRAM

Fecha: 17 de noviembre del 2025.
Hora: 09:58 p.m.
Responsable: Comunicaciones de la E.S.E Clínica Guane y sus RIS.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZA: una estrategia de información en salud, a través del desarrollo de jornadas de salud, dentro del marco de las Rutas establecidas en la Resolución 3280 de 2018, en el entorno comunitario, ámbito urbano.





ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

CLÍNICA GUANE PIC

REGISTRÓ DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES

INSTAGRAM

Fecha: 17 de noviembre del 2025.
Hora: 09:58 p.m.
Responsable: Comunicaciones de la E.S.E Clínica Guane y sus RIS.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZA: una estrategia de información en salud, a través del desarrollo de jornadas de salud, dentro del marco de las Rutas establecidas en la Resolución 3280 de 2018, en el entorno comunitario, ámbito urbano





ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

E.S.E CLÍNICA GUANE

REGISTRÓ DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES

INSTAGRAM

Fecha: 17 de noviembre del 2025.
Hora: 09:58 p.m.
Responsable: Comunicaciones de la E.S.E Clínica Guane y sus RIS.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZA: una estrategia de información en salud, a través del desarrollo de jornadas de salud, dentro del marco de las Rutas establecidas en la Resolución 3280 de 2018, en el entorno comunitario, ámbito urbano





ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

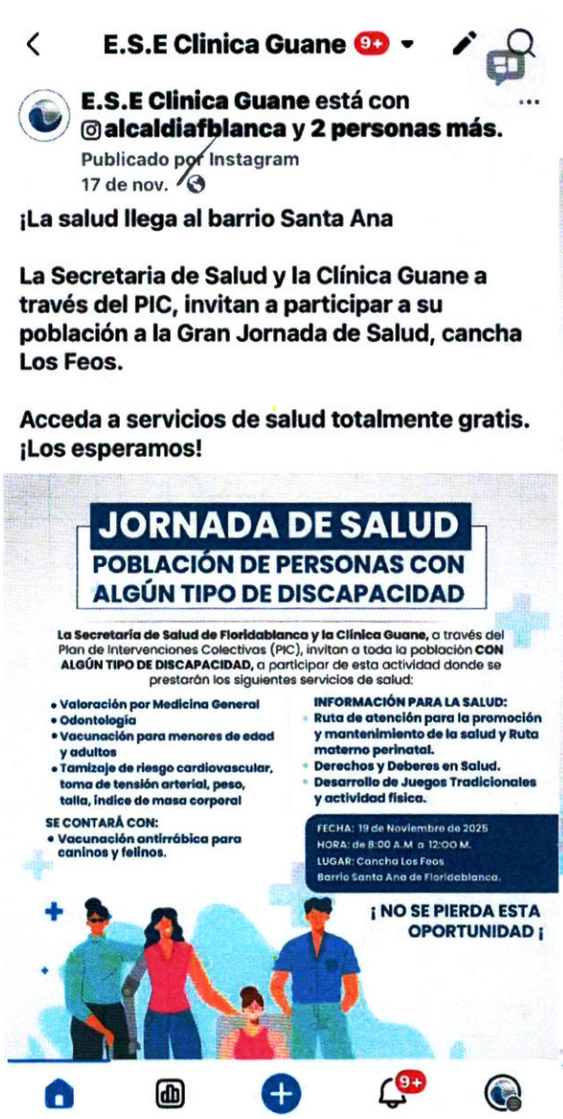
E.S.E CLÍNICA GUANE PIC

REGISTRÓ DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES

FACEBOOK

Fecha: lunes 17 de noviembre del 2025.
Hora: 09:58 p.m.
Responsable: Comunicaciones de la E.S.E Clínica Guane y sus RIS.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZA: una estrategia de información en salud, a través del desarrollo de jornadas de salud, dentro del marco de las Rutas establecidas en la Resolución 3280 de 2018, en el entorno comunitario, ámbito urbano





ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

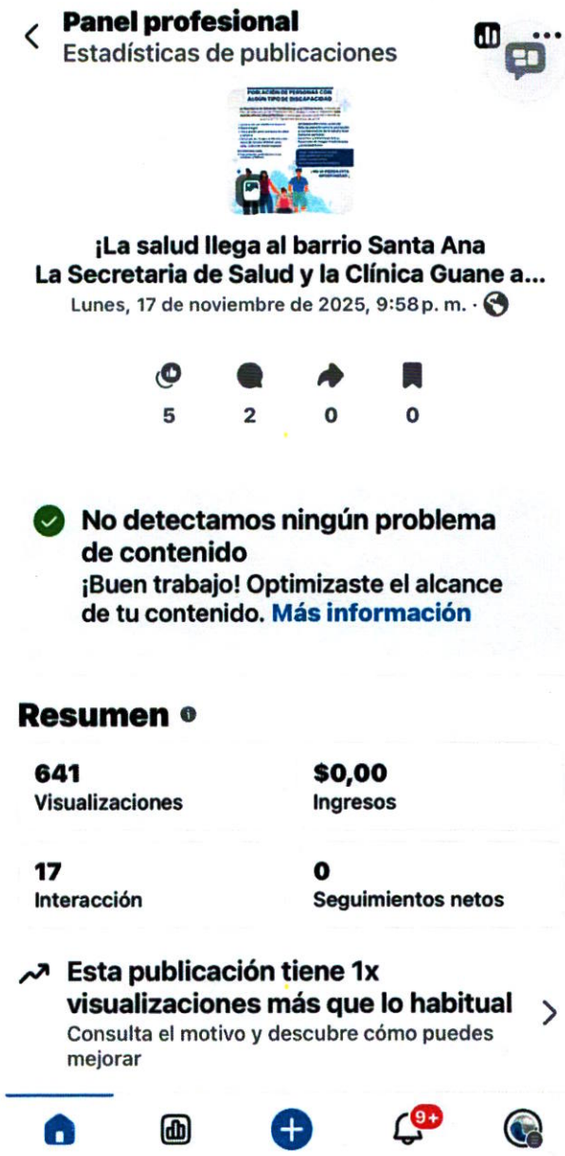
ESE CLÍNICA GUANE PIC

REGISTRÓ DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES

FACEBOOK

Fecha: lunes 17 de noviembre del 2025.
Hora: 09:58 p.m.
Responsable: Comunicaciones de la E.S.E Clínica Guane y sus RIS.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZA: una estrategia de información en salud, a través del desarrollo de jornadas de salud, dentro del marco de las Rutas establecidas en la Resolución 3280 de 2018, en el entorno comunitario, ámbito urbano.





ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

E.S.E CLÍNICA GUANE
PIC

REGISTRÓ DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES

INSTAGRAM

Fecha: lunes 17 de noviembre del 2025.
Hora: 09:58 p.m.
Responsable: Comunicaciones de la E.S.E Clínica Guane y sus RIS.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZA: una estrategia de información en salud, a través del desarrollo de jornadas de salud, dentro del marco de las Rutas establecidas en la Resolución 3280 de 2018, en el entorno comunitario, ámbito urbano.

TOTAL DE POBLACIÓN IMPACTADA

	Facebook	Instagram
Alcance		
Impresiones		
Reacciones, comentarios y veces que se compartieron las publicaciones		7
Total, de clics		
Visualizaciones		549
Espectadores		
Me gusta		17
Interacciones		17
Actividad del perfil		1
Cuentas alcanzadas		149
Cuentas interactuaron		
TOTAL		**740**

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

E.S.E CLÍNICA GUANE

PIC

REGISTRÓ DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES

FACEBOOK

Fecha: lunes 17 de noviembre del 2025.
Hora: 09:58 p.m.
Responsable: Comunicaciones de la E.S.E Clínica Guane y sus RIS.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZA: una estrategia de información en salud, a través del desarrollo de jornadas de salud, dentro del marco de las Rutas establecidas en la Resolución 3280 de 2018, en el entorno comunitario, ámbito urbano

TOTAL DE POBLACIÓN IMPACTADA

	Facebook	Instagram
Alcance	391	
Impresiones		
Reacciones, comentarios y veces que se compartieron las publicaciones	7	
Total de clics		
Visualizaciones	641	
Cuentas alcanzadas		
Me gusta	8	
Interacciones		
Actividad del perfil		
TOTAL	**1044**	

Se da constancia en Floridablanca a los 02 días del mes diciembre, del año 2025.

Firma: Karina Chacón Díaz

Nombre: Karina Chacón Díaz

Cargo: Comunicaciones E.S.E. Clínica Guane

ESE CLINICA GUANE	ESE CLINICA GUANE Y SU RIS			
	CONTROL DE REGISTRO ENVIADO			
	Fecha:	2009/12/10	Código TRD: 11.04.01	Versión : 01
				Página 01 de **1**

Floridablanca, 12 de noviembre de 2025

CORONEL
ALEJANDRO GAITAN
Comandante
Segundo Distrito de Policía
Correo Electrónico: mebuc.coman@policia.gov.co

ASUNTO: "JORNADA DE LA SALUD" POBLACIÓN DE PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD - PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC-CLINICA GUANE

Cordial saludo,

Según el asunto de la referencia, respetuosamente me permito solicitar su apoyo para designar a quien corresponda el acompañamiento institucional durante la realización de esta jornada, la cual se realizará el próximo 19 de noviembre, en el horario de 8:00 a.m a 12:00 p.m, en Cancha los Feos Barrio Santa Ana de Floridablanca Santander.

Quedo atenta a su respuesta, la cual puede ser enviada al siguiente correo electrónico picclinicaguane2025@gmail.com.

En caso de requerir información adicional sobre la jornada, agradezco contactar a la Coordinadora del PIC Jefe Marcela Patricia Buitrago al número de contacto 3204756621.

Sin otro particular,

KAROLINA HERNÁNDEZ VALDIVIESO
Subdirectora Cientifica
E.S.E. Clinica Guane y su RIS

Proyectó: Magnolia Herreño

7000

Gmail PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com>

JORNADA DE LA SALUD" POBLACIÓN DE PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD - PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC-CLINICA GUANE

2 mensajes

PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com> 12 de noviembre de 2025, 11:39
Para: mebuc.coman@policia.gov.co

Cordial saludo, Según el asunto de la referencia, respetuosamente me permito solicitar su apoyo para designar a quien corresponda el acompañamiento institucional durante la realización de esta jornada, la cual se realizará el próximo 19 de noviembre, en el horario de 8:00 a.m a 12:00 p.m, en Cancha los Feos Barrio Santa Ana de Floridablanca Santander. Quedo atenta a su respuesta, la cual puede ser enviada al siguiente correo electrónico picclinicaguane2025@gmail.com. En caso de requerir información adicional sobre la jornada, agradezco contactar a la Coordinadora del PIC Jefe Marcela Patricia Buitrago al número de contacto 3204756621.

1. OFICIO GUANE PIC INV PONAL (18).pdf
513K

MEBUC RADIC <mebuc.radicacion@policia.gov.co> 12 de noviembre de 2025, 12:44
Para: "picclinicaguane2025@gmail.com" <picclinicaguane2025@gmail.com>

Mensaje de correo electrónico enviado por **mebuc.radicacion@policia.gov.co**

COMAN-GUGED CORREO 23214

En atención al correo de fecha **12 de Noviembre de 2025** de manera atenta me permito informar que su documento fue radicado mediante número, **GE-2025-040991-MEBUC** emitido a la oficina del comando de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, quienes coordinadamente proyectaran respuesta a su solicitud en términos de Ley.

Atentamente;

mebuc.radicacion@policía.gov.co

www.policía.gov.co

De: PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 12 de noviembre de 2025 11:40 a. m.
Para: MEBUC COMAN <mebuc.coman@policia.gov.co>
Asunto: JORNADA DE LA SALUD" POBLACIÓN DE PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD - PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC-CLINICA GUANE

Cordial saludo, Según el asunto de la referencia, respetuosamente me permito solicitar su apoyo para designar a quien corresponda el acompañamiento institucional durante la realización de esta jornada, la cual se realizará el próximo 19 de noviembre, en el horario de 8:00 a.m a 12:00 p.m, en Cancha los Feos Barrio Santa Ana de Floridablanca Santander. Quedo atenta a su respuesta, la cual puede ser enviada al siguiente correo electrónico picclinicaguane2025@gmail.com. En caso de requerir información adicional sobre la jornada, agradezco contactar a la Coordinadora del PIC Jefe Marcela Patricia Buitrago al número de contacto 3204756621.

Mensaje de correo electrónico enviado por mebuc.coman@policia.gov.co

Mensaje Importante

Este mensaje y sus anexos enviado por mebuc.coman@policia.gov.co, son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA y son únicamente para el uso del destinatario. Puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si no es el destinatario y ha recibido este correo por error, comuníquelo de inmediato al remitente y elimine cualquier copia que pueda tener. No está permitido el uso de su contenido si no es el destinatario, y hacerlo podría tener consecuencias legales, como las establecidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que apliquen. Si es el destinatario, tiene la responsabilidad de mantener la confidencialidad de la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999).

Mensaje de correo electrónico enviado por **mebuc.radicacion@policia.gov.co**

Mensaje Importante

Este mensaje y sus anexos enviado por mebuc.radicacion@policia.gov.co, son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA y son únicamente para el uso del destinatario. Puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si no es el destinatario y ha recibido este correo por error, comuníquelo de inmediato al remitente y elimine cualquier copia que pueda tener. No está permitido el uso de su contenido si no es el destinatario, y hacerlo podría tener consecuencias legales, como las establecidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que apliquen. Si es el destinatario, tiene la responsabilidad de mantener la confidencialidad de la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999).

2 adjuntos

image002.png
26K

image005.png
12K

1002

ESE CLINICA GUANE	ESE CLINICA GUANE Y SU RIS			
	CONTROL DE REGISTRO ENVIADO			
	Fecha:	2009/12/10	Código TRD: 11.04.01	Versión : 01
				Página 01 de **1**

Floridablanca, 12 de noviembre de 2025

Doctor
EDUARDO ARTURO PACHECO JIMENEZ
Director General
Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Floridablanca
correspondencia@bomberosfloridablanca.com

ASUNTO: "JORNADA DE LA SALUD" POBLACIÓN DE PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD - PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC-CLINICA GUANE

Cordial saludo,

Según el asunto de la referencia, respetuosamente me permito solicitar su apoyo para designar a quien corresponda el acompañamiento institucional durante la realización de esta jornada, la cual se realizará el próximo 19 de noviembre, en el horario de 8:00 a.m a 12:00 p.m, en Cancha los Feos Barrio Santa Ana de Floridablanca Santander.

Quedo atenta a su respuesta, la cual puede ser enviada al siguiente correo electrónico picclinicaguane2025@gmail.com.

En caso de requerir información adicional sobre la jornada, agradezco contactar a la Coordinadora del PIC Jefe Marcela Patricia Buitrago al número de contacto 3204756621.

Sin otro particular,

KAROLINA HERNÁNDEZ VALDIVIESO
Subdirectora Cientifica
E.S.E. Clinica Guane y su RIS

Proyecto: Magnolia Herreño

Gmail PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com>

JORNADA DE LA SALUD" POBLACIÓN DE PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD - PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC-CLINICA GUANE

2 mensajes

PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com> 12 de noviembre de 2025, 11:40
Para: Camila Malagón <correspondencia@bomberosfloridablanca.com>

Cordial saludo, Según el asunto de la referencia, respetuosamente me permito solicitar su apoyo para designar a quien corresponda el acompañamiento institucional durante la realización de esta jornada, la cual se realizará el próximo 19 de noviembre, en el horario de 8:00 a.m a 12:00 p.m, en Cancha los Feos Barrio Santa Ana de Floridablanca Santander. Quedo atenta a su respuesta, la cual puede ser enviada al siguiente correo electrónico picclinicaguane2025@gmail.com. En caso de requerir información adicional sobre la jornada, agradezco contactar a la Coordinadora del PIC Jefe Marcela Patricia Buitrago al número de contacto 3204756621.

2. OFICIO GUANE PIC INV BOMBEROS (1) (9).pdf
506K

Camila Valentina Malagon Bonilla <correspondencia@bomberosfloridablanca.com> 12 de noviembre de 2025, 13:16
Para: PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com>

Bomberos Floridablanca
CBVF-FL-2025-INGE-3135-E
E.S.E. CLINICA GUANE
Karolina Hernandez Valdivieso
Asunto: SOLICITUD
Folio: 2 Anexos: 1
2025-11-12 13:15:00

Reciba un cordial saludo,

Usted remitió una solicitud al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Floridablanca, se acusa recibido con radicado interno CBVF-FL-2025-INGE-3135-E, el cual será direccionado al área correspondiente para su respectivo tramite.

De: PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com>
Enviado: miércoles, 12 de noviembre de 2025 11:40 a. m.
Para: Camila Valentina Malagon Bonilla <correspondencia@bomberosfloridablanca.com>
Asunto: JORNADA DE LA SALUD" POBLACIÓN DE PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD - PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC-CLINICA GUANE

Cordial saludo, Según el asunto de la referencia, respetuosamente me permito solicitar su apoyo para designar a quien corresponda el acompañamiento institucional durante la realización de esta jornada, la cual se realizará el próximo 19 de noviembre, en el horario de 8:00 a.m a 12:00 p.m, en Cancha los Feos Barrio Santa Ana de Floridablanca Santander. Quedo atenta a su respuesta, la cual puede ser enviada al siguiente correo electrónico picclinicaguane2025@gmail.com. En caso de requerir información adicional sobre la jornada, agradezco contactar a la Coordinadora del PIC Jefe Marcela Patricia Buitrago al número de contacto 3204756621.

Camila Valentina Malagon Bonilla
Secretaria
Tel.: (607) 675 0665 – (607) 675 0666 – (607) 675 0667
Ext: 116
Email: correspondencia@bomberosfloridablanca.com
Dirección: Bomberos Voluntarios de Floridablanca - Avenida Bucarica No 21 – Peatonal 16, Bucarica/Floridablanca
www.bomberosfloridablanca.com

Advertencia Legal: La información contenida en el presente mensaje y en sus archivos adjuntos -de ser el caso- son confidenciales por su contenido o destinación. En consecuencia, será de uso exclusivo del-os destinatario-s referido-s en este, por lo cual no deberá ser conocida por terceros no autorizados. De conformidad con la legislación vigente, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción o uso no autorizado está prohibido a cualquier persona diferente a su-s destinatario-s. Si usted ha recibido este mail por error proceda a dar aviso al remitente y elimínelo sin hacer uso, copia, reimpresión, ni reenvió de la información en el consignada. Cualquier acción o disposición indebida que se tome sobre el presente correo electrónico podrá ser penalizada o procesada en virtud de la normatividad vigente en la materia.

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Floridablanca, titular del NIT 804.002.198-5, y con domicilio registrado en la Avenida Bucarica No. 21 Peatonal 16 Urbanización Bucarica del municipio de Floridablanca (Santander, Colombia), dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y en las demás

1004

E.S.E. CLÍNICA GUANE	ESE CLINICA GUANE Y SU RIS			
	CONTROL DE REGISTRO ENVIADO			
	Fecha:	2009/12/10	Código TRD: 11.04.01	Versión : 01
				Página 01 de **1**

Floridablanca, 12 de noviembre de 2025

Doctoras:
Adriana Martínez
Martha Ballesteros
Lina María Morales
Adriana.martinez@icbf.gov.co
Martha.ballesteros@icbf.gov.co
linam.morales@icbf.gov.co

ASUNTO: "JORNADA DE LA SALUD" POBLACIÓN DE PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD - PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC-CLINICA GUANE

Cordial saludo,

Según el asunto de la referencia, respetuosamente me permito invitarlos a participar con toda su oferta institucional en esta jornada, la cual se realizará el próximo 19 de noviembre, en el horario de 8:00 a.m a 12:00 p.m, en Cancha los Feos Barrio Santa Ana de Floridablanca Santander.

Quedo atenta a su respuesta, la cual puede ser enviada al siguiente correo electrónico picclinicaguane2025@gmail.com.

En caso de requerir información adicional sobre la jornada, agradezco contactar a la Coordinadora del PIC Jefe Marcela Patricia Buitrago al número de contacto 3204756621.

Sin otro particular,

KAROLINA HERNÁNDEZ VALDIVIESO
Subdirectora Cientifica
E.S.E. Clinica Guane y su RIS

Proyectó: Magnolia Herreño

Gmail PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com>

JORNADA DE LA SALUD" POBLACIÓN DE PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD - PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC-CLINICA GUANE

1 mensaje

PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com> 12 de noviembre de 2025, 11:45
Para: Adriana.martinez@icbf.gov.co, Martha.ballesteros@icbf.gov.co, linam.morales@icbf.gov.co

Según el asunto de la referencia, respetuosamente me permito invitarlos a participar con toda su oferta institucional en esta jornada, la cual se realizará el próximo 19 de noviembre, en el horario de 8:00 a.m a 12:00 p.m, en Cancha los Feos Barrio Santa Ana de Floridablanca Santander. Quedo atenta a su respuesta, la cual puede ser enviada al siguiente correo electrónico picclinicaguane2025@gmail.com. En caso de requerir información adicional sobre la jornada, agradezco contactar a la Coordinadora del PIC Jefe Marcela Patricia Buitrago al número de contacto 3204756621.

3. OFICIO GUANE PIC INV ICBF (15).pdf
510K

1006

ESE CLÍNICA GUANE	ESE CLINICA GUANE Y SU RIS			
	CONTROL DE REGISTRO ENVIADO			
	Fecha:	2009/12/10	Código TRD: 11.04.01	Versión : 01
				Página 01 de **1**

Floridablanca, 12 de noviembre de 2025

GERENTES Y/O DIRECTORES IPS / EPS

FOSCAL direccion.ejecutiva@foscal.com.co Diana.angarita@foscal.com.co
ICV olgamoreno@fcv.org belsyvesga@fcv.org
CONFIMED Jefeconfimed2023@gmail.com coordinacionmedicaconfimed@gmail.com
ALIANZA DIAGNÓSTICA jefepyp@alianzadiagnosticasa.com.co
gestorasaludpublica@alianzadiagnosticasa.com.co
REDINSALUD directorips.canaveral@redinsalud.com
FAFOS coor_floridablanca@avanzarfos.com sp_florida@avanzarfos.com
COMULTRASAN rita.ortiz@coomultrasan.com.co vigilanciaepidemiologica@coomultrasan.com.co
SANITAS nmcordon@colsanitas.com beruiz@colsanitas.com Laura.ortiz@colsanitas.com
IMAP saludpublicaimap@fcv.org karenbarcenas@fcv.org sergioruiz@fcv.org
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDA nqlquintero@hotmail.com gerencia@hospiflorida.gov.co
SANITAS zacevedo@epssanitas.com Beruiz@colsanitas.com
SALUD TOTAL SantiagoRS@saludtotal.com.co AdrianaESH@saludtotal.com.co karencasa@saludtotal.com.co
NoeliaAM@saludtotal.com.co
COOSALUD maquintero@coosalud.com mandrade@coosalud.com
SURA mbonilla@sura.com.co slgutierrez@sura.com.co ldiazr@sura.com.co
NUEVA EPS zulma.martinez@nuevaeps.com.co marly.martinez@nuevaeps.com.co edith.santisteban@nuevaeps.com.co
SALUD MÍA. alejandraquiroz@saludmia.org marthacorrea@saludmia.org madelinecamacho@saludmia.org
FAMISANAR ltoloza@famisanar.com.co clmunoz@famisanar.com.co sosorioc@famisanar.com.co lbecerrad@famisanar.com.co

ASUNTO: "JORNADA DE LA SALUD" POBLACIÓN DE PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD - PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC-CLINICA GUANE

Cordial saludo,

Según el asunto de la referencia, respetuosamente me permito invitarlos a participar con toda su oferta institucional en esta jornada, la cual se realizará el próximo 19 de noviembre, en el horario de 8:00 a.m a 12:00 p.m, en Cancha los Feos Barrio Santa Ana de Floridablanca Santander.

Lo anterior obedece a lo contenido en las Orientaciones para el desarrollo de Jornadas de Salud en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC del Ministerio de Salud la cual cita lo siguiente: "*Las jornadas de salud en el marco del PIC corresponden a una actividad que facilita el acceso a los servicios de salud individuales y colectivos, mediante el acercamiento de los mismos a las comunidades que los requieren. Las Jornadas pueden integrar la oferta de servicios de diferentes entidades, organizaciones, e instituciones, tanto del sector salud como de otros sectores que convergen para desarrollar actividades relacionadas con la salud de una población o comunidad, bajo el liderazgo de la Dirección Territorial de Salud. Las Jornadas en el marco del PIC constituyen una actividad complementaria al POS y por ende deben ser ejecutadas de manera coordinada con las Instituciones Prestadoras de Servicios de salud, las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios - EAPB presentes en el territorio y otros sectores*"

Quedo atenta a su confirmación la cual puede ser enviada al siguiente correo electrónico picclinicaguane2025@gmail.com.

1007

ESE CLÍNICA GUANE	ESE CLINICA GUANE Y SU RIS			
	CONTROL DE REGISTRO ENVIADO			
	Fecha:	2009/12/10	Código TRD: 11.04.01	Versión : 01
				Página 01 de **1**

En caso de requerir información adicional sobre la jornada agradezco contactar a la Coordinadora del PIC jefe Marcela Patricia Buitrago al número de contacto 3204756621.

Sin otro particular,

Cordialmente,



KAROLINA HERNÁNDEZ VALDIVIESO
Subdirectora Cientifica
E.S.E. Clinica Guane y su RIS

Proyectó: Magnolia Herreño

Gmail PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com>

JORNADA DE LA SALUD" POBLACIÓN DE PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD - PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC-CLINICA GUANE

2 mensajes

PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com> 12 de noviembre de 2025, 11:42
Para: "diana.angarita@foscal.com.co" <Diana.angarita@foscal.com.co>, directorips canaveral <directorips.canaveral@redinsalud.com>, coor floridablanca <coor_floridablanca@avanzarfos.com>, direccion ejecutiva <direccion.ejecutiva@foscal.com.co>, jefeconfimed2023@gmail.com, ldiazr <ldiazr@sura.com.co>, AdrianaEsH <AdrianaESH@saludtotal.com.co>, edith santisteban <edith.santisteban@nuevaeps.com.co>, BELSY JOHANNA VESGA URIBE <belsyvesga@fcv.org>, ltoloza@famisanar.com.co, mandrade <mandrade@coosalud.com>, marly martinez <marly.martinez@nuevaeps.com.co>, marthacorrea <marthacorrea@saludmia.org>, OLGA LUCIA MORENO CALDERON <olgamoreno@fcv.org>, rita ortiz <rita.ortiz@coomultrasan.com.co>, Salud Publica Imap <saludpublicaimap@fcv.org>, slgutierrez <slgutierrez@sura.com.co>, vigilanciaepidemiologica@coomultrasan.com.co

Cordial saludo, Según el asunto de la referencia, respetuosamente me permito solicitar su apoyo para designar a quien corresponda el acompañamiento institucional durante la realización de esta jornada, la cual se realizará el próximo 19 de noviembre, en el horario de 8:00 a.m a 12:00 p.m, en Cancha los Feos Barrio Santa Ana de Floridablanca Santander. Quedo atenta a su respuesta, la cual puede ser enviada al siguiente correo electrónico picclinicaguane2025@gmail.com. En caso de requerir información adicional sobre la jornada, agradezco contactar a la Coordinadora del PIC Jefe Marcela Patricia Buitrago al número de contacto 3204756621.

4. CONVOCATORIA EPS IPS (6).pdf
637K

Sandra Liliana Gutierrez Pereira <slgutierrez@sura.com.co> 12 de noviembre de 2025, 12:53
Para: PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com>

Sandra Liliana Gutierrez Pereira reacted to your message:

From: PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com>
Sent: Wednesday, November 12, 2025 4:42:11 PM
To: diana.angarita@foscal.com.co <Diana.angarita@foscal.com.co>; directorips canaveral <directorips.canaveral@redinsalud.com>; coor floridablanca <coor_floridablanca@avanzarfos.com>; direccion ejecutiva <direccion.ejecutiva@foscal.com.co>; jefeconfimed2023@gmail.com <jefeconfimed2023@gmail.com>; Lina Maria Diaz Rojas <ldiazr@sura.com.co>; AdrianaEsH <AdrianaESH@saludtotal.com.co>; edith santisteban <edith.santisteban@nuevaeps.com.co>; BELSY JOHANNA VESGA URIBE <belsyvesga@fcv.org>; ltoloza@famisanar.com.co <ltoloza@famisanar.com.co>; mandrade <mandrade@coosalud.com>; marly martinez <marly.martinez@nuevaeps.com.co>; marthacorrea <marthacorrea@saludmia.org>; OLGA LUCIA MORENO CALDERON <olgamoreno@fcv.org>; rita ortiz <rita.ortiz@coomultrasan.com.co>; Salud Publica Imap <saludpublicaimap@fcv.org>; Sandra Liliana Gutierrez Pereira <slgutierrez@sura.com.co>; Vigilancia Epidemiologica - Direccion Salud - Salud Publica <vigilanciaepidemiologica@coomultrasan.com.co>
Subject: JORNADA DE LA SALUD" POBLACIÓN DE PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD - PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC-CLINICA GUANE

ADVERTENCIA: Has recibido un correo externo. Verifica el remitente, no descargues archivos adjuntos desde remitentes desconocidos, no hagas clic en enlaces sospechosos y no entregues tus usuarios ni contraseñas. Si tienes dudas o sospechas del correo recibido **adjunta el correo original** y envíalo a correond@suramericana.com.co

[El texto citado está oculto]

1009

ESE CLINICA GUANE	ESE CLINICA GUANE Y SU RIS			
	CONTROL DE REGISTRO ENVIADO			
	Fecha:	2009/12/10	Código TRD: 11.04.01	Versión : 01
				Página 01 de **1**

Floridablanca, 12 de noviembre de 2025

DIRECTORES, SECRETARIOS Y/O REFERENTES

educacion@floridablanca.gov.co

casadejusticia@floridablanca.gov.co

desarrollosocial@floridablanca.gov.co
sisben@floridablanca.gov.co

direccion.mujer@floridablanca.gov.co

contactenos@ideflorida.gov.co

info@bif.gov.co

Sec.salud@floridablanca.gov.co

interior@floridablanca.gov.co

Pmf@personeriadefloridablanca.gov.co

ASUNTO: "JORNADA DE LA SALUD" POBLACIÓN DE PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD - PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC-CLINICA GUANE

Cordial saludo,

Según el asunto de la referencia, respetuosamente me permito invitarlos a participar con toda su oferta institucional en esta jornada, la cual se realizará el próximo 19 de noviembre, en el horario de 8:00 a.m a 12:00 p.m, en Cancha los Feos Barrio Santa Ana de Floridablanca Santander.

E.S.E. CLÍNICA GUANE	ESE CLINICA GUANE Y SU RIS			
	CONTROL DE REGISTRO ENVIADO			
	Fecha:	2009/12/10	Código TRD: 11.04.01	Versión : 01
				Página 01 de **1**

Quedo atenta a su respuesta, la cual puede ser enviada al siguiente correo electrónico picclinicaguane2025@gmail.com.

En caso de requerir información adicional sobre la jornada, agradezco contactar a la Coordinadora del PIC Jefe Marcela Patricia Buitrago al número de contacto 3204756621.

Sin otro particular,



KAROLINA HERNÁNDEZ VALDIVIESO
Subdirectora Cientifica
E.S.E. Clinica Guane y su RIS

Proyectó: Magnolia Herreño

Gmail PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com>

JORNADA DE LA SALUD" POBLACIÓN DE PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD - PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC-CLINICA GUANE

3 mensajes

PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com> 12 de noviembre de 2025, 11:43
Para: educacion@floridablanca.gov.co, casadejusticia@floridablanca.gov.co, Secretaria Desarrollo Social <desarrollosocial@floridablanca.gov.co>, direccion.mujer@floridablanca.gov.co, sisben@floridablanca.gov.co, rentaciudadana.devoluciondeliva@floridablanca.gov.co, INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y DEPORTE DE FLORIDABLANCA IDEFLORIDA <contactenos@ideflorida.gov.co>, interior@floridablanca.gov.co, pmf@personeriadefloridablanca.gov.co, Genny Liliana Uribe Gómez <sec.salud@floridablanca.gov.co>, Banco Inmobiliario de Floridablanca <info@bif.gov.co>

Cordial saludo, Según el asunto de la referencia, respetuosamente me permito solicitar su apoyo para designar a quien corresponda el acompañamiento institucional durante la realización de esta jornada, la cual se realizará el próximo 19 de noviembre, en el horario de 8:00 a.m a 12:00 p.m, en Cancha los Feos Barrio Santa Ana de Floridablanca Santander. Quedo atenta a su respuesta, la cual puede ser enviada al siguiente correo electrónico picclinicaguane2025@gmail.com. En caso de requerir información adicional sobre la jornada, agradezco contactar a la Coordinadora del PIC Jefe Marcela Patricia Buitrago al número de contacto 3204756621.

5. OFICIO GUANE PIC DEPENDENCIAS (8).pdf
514K

DIRECCIÓN CASA DE JUSTICIA <sec.casadejusticia@floridablanca.gov.co> 12 de noviembre de 2025, 17:59
Para: picclinicaguane2025@gmail.com

Buena tarde

Agradecemos la invitación y confirmamos asistencia a la misma por parte de Casa de Justicia.

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA

Chabely Paola Florez Cepeda
Directora Casa de Justicia
Av. 60 #42-63, Transversal Oriental, El Carmen
Floridablanca - Santander
Teléfono:(+57) 607 691 1050 , Ext. 1905

El mié, 12 nov 2025 a la(s) 2:26 p.m., Casa de Justicia (casadejusticia@floridablanca.gov.co) escribió:

> Cordial saludo,
>
> reenvio correo para su conocimiento y fines pertinentes
>
> atentamente

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA

Valentina Díaz Gómez.
Auxiliar Administrativo
Av. 60 Nº 42-63. Transversal Oriental, El Carmen.
Floridablanca - Santander
Teléfono:(+57) 607 691 1050 + Ext 1905

[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD
Este mensaje y sus anexos son confidenciales y están dirigidos exclusivamente al destinatario. Pueden

contener información protegida por la ley, de carácter reservado y/o personal. Si usted no es el destinatario autorizado, se le informa que está estrictamente prohibida cualquier revisión, reproducción, uso, distribución o divulgación total o parcial de este mensaje o de su contenido. Si lo ha recibido por error, por favor notifíquese al remitente y elimínelo de inmediato.

CONFIDENTIALITY NOTICE
This message and its attachments are confidential and intended solely for the use of the individual or entity to whom they are addressed. They may contain legally protected, privileged, or confidential information. If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any review, copying, use, distribution, or disclosure of this message or its contents is strictly prohibited. If you have received this message in error, please notify the sender immediately and delete it from your system.

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD
Este mensaje y sus anexos son confidenciales y están dirigidos exclusivamente al destinatario. Pueden contener información protegida por la ley, de carácter reservado y/o personal. Si usted no es el destinatario autorizado, se le informa que está estrictamente prohibida cualquier revisión, reproducción, uso, distribución o divulgación total o parcial de este mensaje o de su contenido. Si lo ha recibido por error, por favor notifíquese al remitente y elimínelo de inmediato.

CONFIDENTIALITY NOTICE
This message and its attachments are confidential and intended solely for the use of the individual or entity to whom they are addressed. They may contain legally protected, privileged, or confidential information. If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any review, copying, use, distribution, or disclosure of this message or its contents is strictly prohibited. If you have received this message in error, please notify the sender immediately and delete it from your system.

INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y DEPORTE DE FLORIDABLANCA IDEFLORIDA 13 de noviembre de 2025, 11:10
<contactenos@ideflorida.gov.co>
Para: PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com>

Floridablanca, 13 de noviembre de 2025 IDE-E1221-2025

Señor(a)
KAROLINA HERNÁNDEZ VALDIVIESO
Subdirectora Científica
E.S.E. Clinica Guane y su RIS

ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD ACOMPAÑAMIENTO "JORNADA DE LA SALUD" POBLACIÓN DE PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD. IDE-R1003-2025

Cordial saludo,

En respuesta a su solicitud, adjunto encontrará el oficio correspondiente para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular y deseando éxito en sus actividades.

IDEFLORIDA

[El texto citado está oculto]

IDE-E1221-2025.pdf
285K

ESE CLINICA GUANE	ESE CLINICA GUANE Y SU RIS			
	CONTROL DE REGISTRO ENVIADO			
	Fecha:	2009/12/10	Código TRD: 11.04.01	Versión : 01
				Página 01 de **1**

Floridablanca, 12 de noviembre de 2025

Doctor:
Anderson Rojas
Coordinador estrategia VIH
ESE ISABU-ENTerritorio
andersonerojasc@gmail.com

ASUNTO: "JORNADA DE LA SALUD" POBLACIÓN DE PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD - PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC-CLINICA GUANE

Cordial saludo,

Según el asunto de la referencia, respetuosamente me permito invitarlos a participar con toda su oferta institucional en esta jornada, la cual se realizará el próximo 19 de noviembre, en el horario de 8:00 a.m a 12:00 p.m, en Cancha los Feos Barrio Santa Ana de Floridablanca Santander.

Quedo atenta a su respuesta, la cual puede ser enviada al siguiente correo electrónico picclinicaguane2025@gmail.com.

En caso de requerir información adicional sobre la jornada, agradezco contactar a la Coordinadora del PIC Jefe Marcela Patricia Buitrago al número de contacto 3204756621.

Sin otro particular,

KAROLINA HERNÁNDEZ VALDIVIESO
Subdirectora Cientifica
E.S.E. Clinica Guane y su RIS

Proyecto: Magnolia Herreño

Gmail PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com>

JORNADA DE LA SALUD" POBLACIÓN DE PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD - PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC-CLINICA GUANE

1 mensaje

PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com> 12 de noviembre de 2025, 11:46
Para: andersonerojasc@gmail.com

Según el asunto de la referencia, respetuosamente me permito invitarlos a participar con toda su oferta institucional en esta jornada, la cual se realizará el próximo 19 de noviembre, en el horario de 8:00 a.m a 12:00 p.m, en Cancha los Feos Barrio Santa Ana de Floridablanca Santander. Quedo atenta a su respuesta, la cual puede ser enviada al siguiente correo electrónico picclinicaguane2025@gmail.com. En caso de requerir información adicional sobre la jornada, agradezco contactar a la Coordinadora del PIC Jefe Marcela Patricia Buitrago al número de contacto 3204756621.

6. OFICIO GUANE PIC INV ENTERRITORIO (14).pdf
509K

1015

ESE CLÍNICA GUANE	ESE CLINICA GUANE Y SU RIS			
	CONTROL DE REGISTRO ENVIADO			
	Fecha:	2009/12/10	Código TRD: 11.04.01	Versión : 01
				Página 01 de **1**

Floridablanca, 12 de noviembre de 2025

Doctora:
LUCIA CASTRO LEON
Representante legal Coomultiflor
Gerencia@coopmultiflor.com

ASUNTO: "JORNADA DE LA SALUD" POBLACIÓN DE PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD - PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC-CLINICA GUANE

Cordial saludo,

Según el asunto de la referencia, respetuosamente me permito invitarlos a participar con toda su oferta institucional en esta jornada, la cual se realizará el próximo 19 de noviembre, en el horario de 8:00 a.m a 12:00 p.m, en Cancha los Feos Barrio Santa Ana de Floridablanca Santander.

Quedo atenta a su respuesta, la cual puede ser enviada al siguiente correo electrónico picclinicaguane2025@gmail.com.

En caso de requerir información adicional sobre la jornada, agradezco contactar a la Coordinadora del PIC Jefe Marcela Patricia Buitrago al número de contacto 3204756621.

Sin otro particular,

KAROLINA HERNÁNDEZ VALDIVIESO
Subdirectora Cientifica
E.S.E. Clinica Guane y su RIS

Proyectó: Magnolia Herreño

Gmail PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com>

JORNADA DE LA SALUD" POBLACIÓN DE PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD - PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC-CLINICA GUANE

1 mensaje

PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com> 12 de noviembre de 2025, 11:47
Para: Gerencia@coopmultiflor.com

Según el asunto de la referencia, respetuosamente me permito invitarlos a participar con toda su oferta institucional en esta jornada, la cual se realizará el próximo 19 de noviembre, en el horario de 8:00 a.m a 12:00 p.m, en Cancha los Feos Barrio Santa Ana de Floridablanca Santander. Quedo atenta a su respuesta, la cual puede ser enviada al siguiente correo electrónico picclinicaguane2025@gmail.com. En caso de requerir información adicional sobre la jornada, agradezco contactar a la Coordinadora del PIC Jefe Marcela Patricia Buitrago al número de contacto 3204756621.

7. OFICIO GUANE PIC INV coomultiflor (9).pdf
517K

DESARROLLO DE ACTIVIDADES O ACTA DE EJECUCIÓN

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

CLÍNICA GUANE

PIC

ACTA DE EJECUCIÓN

Fecha: 19 de noviembre de 2025

Hora: 8:00 a.m – 12 p.m.

Lugar: Cancha Los Feos Barrio Santa Ana de Floridablanca.

Programa de Salud Pública: Gestión diferencial de poblaciones vulnerables.

Actividad Programada: Realizar una estrategia de información en salud, a través del desarrollo de jornadas de salud, dentro del marco de las Rutas establecidas en la Resolución 3280 de 2018, en el entorno comunitario, ámbito urbano.

Objetivo: Brindar información en salud a la población de personas con algún tipo de DISCAPACIDAD del municipio de Floridablanca, para realizar atención en salud y sensibilizar en derechos y deberes en salud, en las rutas de atención y programas de salud pública, a través de una jornada de salud.

Tema a tratar: Programas de rutas PMS Y MP de la RES 3280

Desarrollo de la Actividad:

El día 19 de noviembre de 2025, se realizó una Jornada de Salud de Rutas de Atención en Salud PMS Y MP de la RES 3280, donde la comunidad realizó un recorrido lúdico e informativo, en los Stand con las temáticas de: Rutas PMS Y MP de la RES 3280, Deberes y Derechos en Salud y programa de salud pública; así mismo, en un espacio abierto se socializó la importancia y beneficios de realizar actividad física, acto seguido se ejecutó una actividad física donde se integró toda la comunidad, así mismo durante toda la jornada estuvieron disponibles diferentes juegos tradicionales tales como: cuerdas, pelotas, aros, trompo, dominó, con el fin de que todos los asistentes de los diferentes grupos poblacionales los practicaran.

Reporte de avances según objetivos: En cumplimiento con el objetivo de realizar una jornada de salud brindando al grupo de Personas con algún tipo de DISCAPACIDAD del Municipio de Floridablanca, los conocimientos en derechos y deberes en salud, rutas de atención y programas de salud pública, promoviendo la canalización a los diferentes programas de las IPS, se logró una alta participación y un compromiso significativo de la comunidad. A través de las lúdicas que se implementaron en cada stand, se recibió información relevante sobre temas anteriormente mencionados. Estas acciones contribuyen a la prevención mantenimiento y fortalecimiento de la salud mental y física, con el fin de adquirir hábitos y estilos de vida saludable, generando un impacto de autocuidado en la comunidad.

Porcentaje de cumplimiento: La Jornada de Salud se llevó a cabo en la fecha y horario previamente establecidos, siguiendo el cronograma planificado al 100 %. Esto refleja un alto nivel de organización y cumplimiento en la ejecución de la actividad, garantizando que la comunidad tuviera acceso puntual a la información y servicios ofrecidos.

Resultado obtenido por cada actividad: La Jornada de Salud contó con la participación activa de la población de personas con algún tipo de DISCAPACIDAD, y comunidad en General, con un total de 52 personas asistentes a la Jornada y logrando un 100% en el cumplimiento de la Jornada de salud prevista en el anexo técnico.

Que se logró con cada actividad:

a. **Prestación de servicios de Salud:** Medicina General, Odontología y Vacunación, se logró acercar los servicios de salud a la comunidad, especialmente a poblaciones vulnerables, y aportar al mejoramiento de la salud oral y general de la población.

b. **Fortalecimiento de los conocimientos en la comunidad:** Se lograron mayores conocimientos sobre temas de derechos y deberes en salud, rutas de atención, programas de salud pública y recalcar la importancia y beneficios de practicar actividad física, lo que contribuye a una comunidad más informada y empoderada.

c. **Acercamiento a la oferta de diferentes Instituciones:** La comunidad tuvo acceso a información sobre los servicios que ofrecen las instituciones asistentes al evento, promoviendo la cercanía con la oferta institucional y dejando claro que todos los sectores del municipio de Floridablanca están en igualdad de derechos a la hora de recibir orientación sobre los diferentes servicios y temas que maneja cada una de las instituciones invitadas.

Material apoyo didáctico o de información usado para el desarrollo de la actividad: Tensiómetro, fonendoscopio, termómetro, Peso, Cintas métricas, vacunas y papelería respectiva, manteles, sonido, extensiones de 3, 7 y 15 metros, y enchufe de 3 vías, transporte, cinta pegante, bombas, cuerdas, aros, juegos tradicionales, pendón del Pic, pendón Guane, afiches, cajas de saber 3280, ruletas deberes y derechos.

Recursos humanos, físicos, técnicos, tecnológicos y económicos que se utilizaron: Profesionales en medicina general, odontología, enfermería, psicología, educación física, auxiliares de enfermería, talento humano de las instituciones de Floridablanca invitadas.

Registro de Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO	NUMERO CELULAR	FIRMA
Viona Perez	Dllo Social	P.O.	3043815250	
Magnolia Herrero Tamayo	PIC-Guane	psicóloga	3156273719	
Daniela Villamea l E	Pic-Guane	Enfermera	3183325155	
Tatiana Pinto	Pic-Guane	Psicologa	3184205897	
MAIRA PICO	PIC-Guane	Aux Enfermería	3113855792	

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

ESE CLÍNICA GUANE
PIC

Angi Ortiz	Pic-Guane	Auxiliar enfermera	3044898354	
Cristian Carvajal	Pic-Guane	Preparador físico	3046700940	
Gloria Zapata	PIC Guane	Enfermera	3592807475	
Carlos E Ardila	Santacruz	Líder	3202224411	

1021

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, Carlos Sanchez Ramirez, identificado(a) con documento de identidad No. 13837014 de Bmanga en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Carlos Sanchez — 13837014 B.

Nombre — Cédula de ciudadanía

1022

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, Diana Cristina Perez P., identificado(a) con documento de identidad No. 1098360911 de Bmanga. en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Nombre

1098360911
Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO
Pilar leon	cc	1098 62496	3212968600
yurley Hernandez	cc	1098 652435	3165206059
Luisa Vanegas	cc	1095 79679	3187909168
Francisco Florez	cc	9125095S	3123798840
Miriam Rojas	cc	28337268	3004469988
Maria oliva duque	cc	28420542	3225/10927
Martza Rodriguez	cc	51774004	3169481629
katerine fonseca	cc	1098612811	3183821406
Jhon Hernandez	cc	1234339577	3022673021
Julieta Pimiento	cc	1008782256	31789563 8

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 19 del mes Noviembre del año 2025.

REGISTRO FOTOGRÁFICO. "LAS CAJAS DEL SABER" - RUTAS DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD.

RUTA MATERNO PERINATAL



RUTA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD





REGISTRO FOTOGRÁFICO. "LA RULETA DE LOS DERECHOS Y DEBERES"



REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDAD FÍSICA

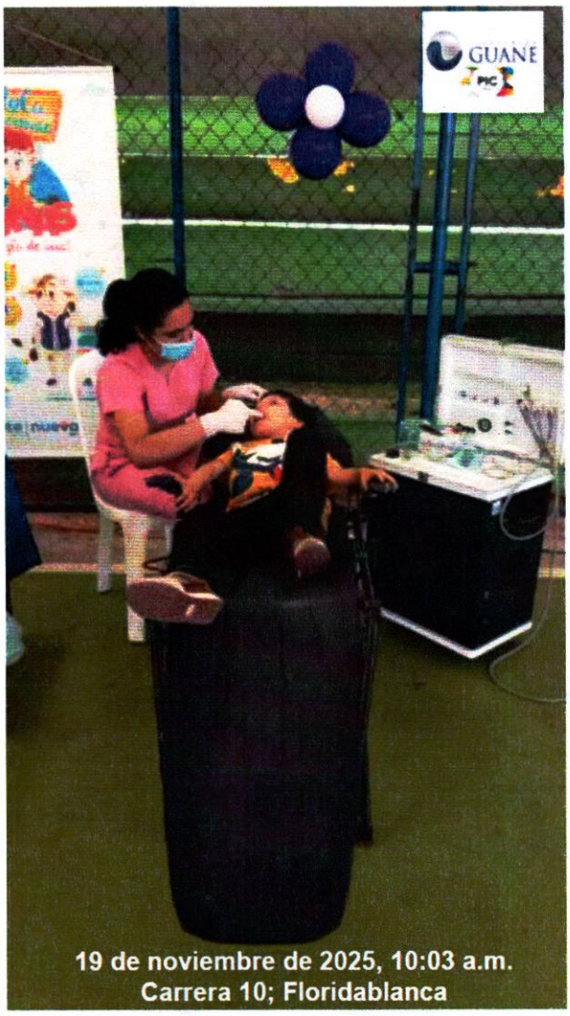


REGISTRO FOTOGRÁFICO JUEGOS TRADICIONALES

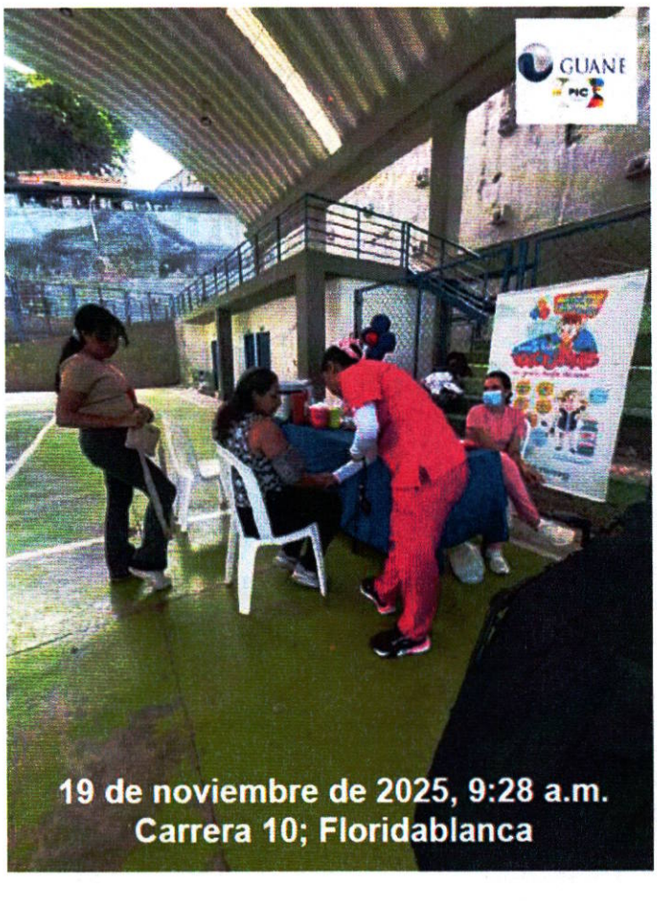


REGISTRO FOTOGRÁFICO OFERTA DE SERVICIOS

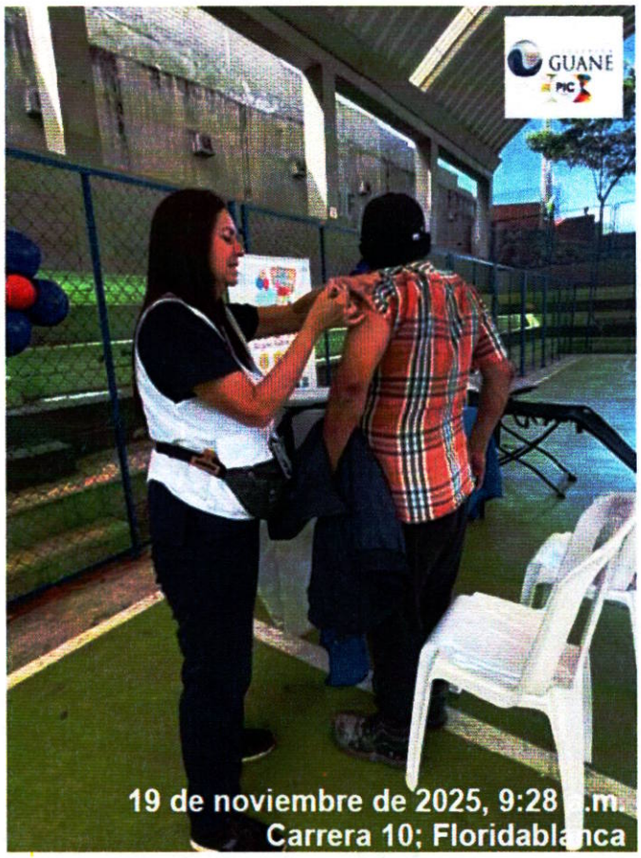
REGISTRO FOTOGRÁFICO – ODONTOLOGÍA



REGISTRO FOTOGRÁFICO – MEDICINA GENERAL



REGISTRO FOTOGRÁFICO – VACUNACIÓN



REGISTRO FOTOGRÁFICO ENTIDADES INVITADOS



REGISTRO FOTOGRÁFICO FIRMA ACTA DE EJECUCIÓN

COORDINADORA PROGRAMA DISCAPACIDAD - DESARROLLO SOCIAL FLORIDABLANCA



LÍDER COMUNITARIO – BARRIO SANTA ANA – PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD



PLANILLAS DE ASISTENCIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC
VIGENCIA 2025

ESE GUANE

PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: Gestion diferencial de Poblaciones Vulnerables
ACTIVIDAD: Jornada de Salud rutas - RES 3280
LUGAR: Cancha los Feos barrio Santa Ana de Floridablanca
FECHA: 19 de Noviembre del 2025
HORA: 8:00 am -12:00 m

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	EPS	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA
							URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	
1	Pilar León	1098672496	Nueva eps.	3212968600	Girasol	Tejar.	X		39	X											
2	Yuley Hernandez	1098526435	SURA	3165206054	cra 10#4-57	Santana	X.		40	X											
3	Luis A Vanegas	1095799679	Sura.	3187909168	Villabel -	Villabel	X.		38		X	Luis									
4	Francisco Flores	91250955	SANIT	3123798840	Florida	ZAP II	X		59		X										
5	Nancy lasso.	60438651	Nueva	3156786912	Florida	florida	X		51	X											
6	Olieth pimiento	1008782256	S Total.	3178895038	villabel	villabel	X		29.	X											
7	Marcela Santander	1095819883	S Total	3188393564	villabel	villabel	X		31	X											
8	Yeimi Alvarez.	1007332919	NEPS.	3143341408.	Villa elena	Villa elena	X.		38	X											
9	Sandra Rodriguez	37944010	Sura.	3125440584	Villa elena	Villa elna	X.		42	X											
10	Yeimi Alvarez	1098712871	NEPS.	3023671121	santana	santana	X		30		X										
11	Jan Hernandez	1234567890	Neps.	3023643221	Santana	Santana	X		26		X										
12	Katherine Prada	1098612811	NEPS	6768230	Santana	Santana	X		22	X											
13	Maritza Rodriguez	51774004	Sura.	3168486629.	Villabel	Villabel	X		60	X											
14	Mario Olivadoque	28420542	Fuerza Mayor	3222510427	Santa Ana	Santa ana	X.		81	X			X								
15	Marian Neps.	28337268	S Total.	3004691488	Villa de nazar	Villa de nazar	X.		53	X											
16	Tatiana Silva Suarez	1193531488	Coosalud	3209184577	Santa Ana	Santa Ana	X		22	X			X								
17	Carmen elisa Vargas	63290957	N. EPS	3175515674	Santa ana	Santa Ana	X		68	X			X								
18	Miguel Ortiz muñoz	5543442	Nueva EPS	3177791430	Santa Ana	Santa Ana	X		87		X		X								
19	Edith Luz muñoz	63396197	Nueva EPS	3177061719	Santa Ana	Santa Ana	X		63	X											
20	Oswaldo Jimenez Tafur	13724954	N. EPS	3160533531	Santa Ana	Santa Ana	X		96	X	X	/	X								

La Alcaldía de Floridablanca, identificada con NIT. 890 205 176-8, ubicada en la Calle 5 # 8 – 25 Casco Urbano de Floridablanca, Santander, es el responsable del tratamiento de mis datos personales. Al completar la información aquí solicitada, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados (recolectados, almacenados, usados, compartidos, procesados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados) para el cumplimiento de fines institucionales.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC VIGENCIA 2025

POLICLÍNICA GUANE

PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: Gestion diferencial de Poblacion Vulnerable
ACTIVIDAD: Jornada de Salud rutas - RES 3280
LUGAR: cancha de los Feos Barrio Santa Ana de Flandablanca
FECHA: 19 / NOV / 2025
HORA: 8:00 am - 12:00 am

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	EPS	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital							FIRMA	
							URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Víctimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	
1	Melba Hernandez	63288228	Sisben	3017001444	Cra 9 #4-20 -	Santa Ana	X		65	X											Melba Hdez
2	Rosalba Gomez	73355718	Sisben	3137054495	Cra 45-A #38 Casa	Santuario	X		64	X											Rosalba Gómez
3	Juliana Castro Rodriguez	52356987	Sura	3143904492	Calle 140 #26-93	Santaclara	X		47	X			X								
4	Andrea Rodriguez	1098610764	Salud Mia	3107793102	Cra 8 #6-56	Santa Ana	X		39	X											Andrea Rodriguez
5	Mariela Amado J	28213962	Nueva EPS	3246655741	Cll 4 7-21	Santa Ana	X		54	X											Mariela Amado J
6	Gloria Rojas Lagos	63446813	Salud total	3223156564	Cra 64 #29-120	La Cumbre	X		55	X			X								
7	Rosa Amado	29219246	Nueva EPS	3219091162	Cra 7 #2-46	Santa Ana	X		51	X											
8	Pablo Pedraza	91341063	Sura	3143603604	Cll 6 #4-20	Santa Ana	X		65	X	X										Pablo Pedraza
9	Luis Arturo Leon	91272155	Nueva EPS	———	Cll 9 #8-22	Santa Ana	X		63		X										Luis Arturo Leon G
10	Liseth Sierra	1098689455	Famisanar	3165148285	Cll 13 #3-41	Santa Ana	X		29	X											
11	Jose Hernandez	91509270	N. EPS	3187248430	Cll 13 #3-41	Santa Ana	X		93		X										
12	Carlos Arturo Hernandez	91237878	Sisben	3157575568	Cra 8 #7-35	Santa Ana	X		59		X										Arturo Hernandez
13	Blanca Ines Ortiz Suarez	28296494	Coosalud		Cra 35 #109-25	Caldas	X		76	X			X								BIOS Ortiz
14	Teresa Rincon	63273906	Salud total	3175634244	Cra 9 #14-40	Santa Ana	X		70	X											Teresa Rincon
15	Gelver angarita	91266340	Sanitas	3164611135	Calle 6 #7 40	Santana	X		57		X										Gelver Angarita
16	Robinson Campos	1098610165	Coosalud	3118508558	Calle 1 Cra 7a	Altos de villabel	X		32		X										
17	Jeny Carolina Ardila Ruiz	1098658746	Nueva EPS	———	Cra 9 #14-24	Santa ana	X		39	X			X								Jeny
18	Maria Cecilia Lopez Torres	63494602	Nueva EPS	3219223583	Cll 6 #9-12	Santa ana	X		51	X			X								
19	Elda Dolores Torres	63301765	N. EPS	3006229732	Cra 7A 22A	Altos de Bellavista	X		65	X			X								
20	Ana mercedes Figueroa	37813940	N. EPS	3105090957	Cra 8 #4-25	Santa ana	X		73	X			X								

La Alcaldía de Floridablanca, identificada con NIT. 890.205.176-8, ubicada en la Calle 5 # 8 – 25 Casco Urbano de Floridablanca, Santander, es el responsable del tratamiento de mis datos personales. Al completar la información aquí solicitada, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados (recolectados, almacenados, usados, compartidos, procesados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados) para el cumplimiento de fines institucionales.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC VIGENCIA 2025

CLÍNICA GUANE

PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: Gestion diferencial de poblaciones vulnerables
ACTIVIDAD: Jornada de Salud rutas - RES 3280
LUGAR: Cancha los Fecs Barrio Santa Ana de Floridablanca
FECHA: 19 de Noviembre de 2025
HORA: 8:00 am - 12:00 m

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	EPS	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA
							URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	
1	Olga Maria Mantilla	63289905	Nuevaeps.		santoana	santoana	X		69	X											
2	Sandra Paola Rodriguez	37941010	SURA	3125440534	fontoana	fontoana	X		42	X											
3	Yuli Yadmile Lopez.	1085574891	Nuevaeps		fontoana	fontoana	X		41	X											
4	Rosa M. Ort. 3	63.431.429	Salud Mia	3138295082	cll 15 #9-69	Santa Ana	X		61	X											
5	Donna Montañez Bl	1007401825	Nueva EPS	3185539411	Panorama la Cumbre	Panorama la Cumbre	X		19	X											
6	Javier Amaya	1054791771	Sura	3045307435	Cristal bajo	Cristal bajo	X		18		X										
7	Jose Garcia	1120925215	[illegible]	350 719 1294	Zolamanga D	Zolamanga D	X		17		X										
8	Alejandra Ruiz	1006085171	Nueva EPS	3059716501	villavel	villavel	X		18	X				X							
9	Eduar Vega	1067034321	Nueva EPS	3184348734	Alaies	Alaies	X		16		X			X							
10	Jorge Delgado	1097781907	Nueva EPS	3025479990	Altovierto 1	Altovierto 1	X		16		X										
11	Cristina Sanchez	1009791051	NUEVO EPS	3150031138	El roboso	roboso	X		18		X										
12	Diego Pinzón	1098827680	Nueva EPS	323 8910034	P. desantoana	P. de santoano	X		17		X					X					
13																					
14																					
15																					
16																					
17																					
18																					
19																					
20																					

La Alcaldía de Floridablanca, identificada con NIT. 890.205.176-8, ubicada en la Calle 5 # 8 – 25 Casco Urbano de Floridablanca, Santander, es el responsable del tratamiento de mis datos personales. Al completar la información aquí solicitada, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados (recolectados, almacenados, usados, compartidos, procesados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados) para el cumplimiento de fines institucionales.

CONSOLIDADO DIFERENCIAL

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

CONSOLIDADO DIFERENCIAL POBLACIÓN GENERAL
PIC VIGENCIA 2025

E.S.E CLÍNICA GUANE

PIC

PROGRAMA DE SALUD PÚBLICA: Población Diferencial de Poblaciones Vulnerables

META DE PRODUCTO: Servicio de promoción de la salud encaminadas a fortalecer las condiciones de salud de las poblaciones vulnerables en el municipio de Floridablanca

ACTIVIDAD PROGRAMADA: Realizar una estrategia de información en salud, a través del desarrollo de jornadas de salud, dentro del marco de las Rutas establecidas en la Resolución 3280 de 2018, en el entorno comunitario, ámbito urbano.

PROFESIONAL RESPONSABLE: Magnolia Herreño Tamayo, Daniela Villarreal Espinosa, Cristian Carvajal Sierra, Mayra Alejandra Sanabria Carrero, Maira Cristina Pico Cárdenas

FECHA: 19 de noviembre de 2025

LUGAR: Cancha Los Feos, Barrio Santa Ana de Floridablanca

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población										
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Juventud De 18 a 28 años	Adultez De 29 a 59 años	Vejez De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Mujeres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	TOTAL
FEMENINO	0	0	1	3	18	12	34			X	Santa Ana, Villabel, Reposo, Alares		34	10	1	0	0	0	0	0		11

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población										
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Juventud De 18 a 28 años	Adultez De 29 a 59 años	Vejez De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Hombres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	TOTAL
MASCULINO	0	0	4	3	8	3	18			X	Santa Ana, Villabel, Reposo, Alares		18	2	1	0	1	0	0	0	0	4
TOTAL	52																					

FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR	FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR	FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR	FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR	FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR
NOMBRE: Magnolia Herreño Tamayo	Daniela Villarreal Espinosa	Cristian Carvajal Sierra	Mayra Alejandra Sanabria Carrero	Maira Cristina Pico Cárdenas
PROFESIÓN: Psicóloga	Enfermera	Educador Físico	Nutricionista	Auxiliar de Enfermería

ASISTENCIA INVITADOS

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC
VIGENCIA 2025

FRACCIONES GUANE

PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: Gestion diferencial de poblaciones Vulnerables
ACTIVIDAD: Jornada de salud rutas - RES 3280
LUGAR: Cancha los Feos Barrio Santa Ana de Floridablanca
FECHA: 19 de Noviembre de 2025
HORA: 8:00 am - 12:00 m

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	EPS	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA
							URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	
1	Yulieth Acosta	1098782258	Sanitas	3223172100	Cll 13 #11-144	Sinaí Villabel	X		29	X											Yulieth Acosta
2	Nelo Flores	5725879	Sura	3158358916	Cll. 11 # 11-74	Casa Justicia	X		63		X										
3	Luis Melendez	91252697	NuevaEPS	3167416857	El Common	Casa de justicia	X		68		X										
4	Ramses Lozano Ulloa	72004385	Nueva Eps	3013779095	Renta Cuadrados	Renta Cuadrados	X		46		X										Ramses Lozano Ulloa
5	Jane K. Acuna R.	37393206	Salud mia	3004090130	Floridablanca	Secretaria Salud casco antiguo	X		41	X											
6	Alejandra Viña	1095827782	N EPS	3188547767	Floridablanca	secretaria de salud	X		29		X										Alejandra Viña
7	Leandra Badillo	1097963875	Sura.	3205123593	F/blanca.	Rosales.	X		45	X											
8	Harley Diaz R	1098748008	SURA	3214670294	F/blanca	SOC Salud F	X		30		X										Harley Diaz R
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					
16																					
17																					
18																					
19																					
20																					

La Alcaldía de Floridablanca, identificada con NIT. 890 205 176-8, ubicada en la Calle 5 # 8 – 25 Casco Urbano de Floridablanca, Santander, es el responsable del tratamiento de mis datos personales. Al completar la información aquí solicitada, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados (recolectados, almacenados, usados, compartidos, procesados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados) para el cumplimiento de fines institucionales.

CANALIZACIONES

FORMATO CANALIZACION DE PACIENTES A PIC 2025

GÜANÉ · PIC · ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: Gestión diferencial de poblaciones vulnerables
ACTIVIDAD: Jornada de salud rutas – RES 3280
LUGAR: Cancha los Feos barrio Santa Ana de Floridablanca
FECHA: 19/NOV/2025

Nº	FECHA DE CANALIZACIÓN	PROGRAMA AL QUE SE CANALIZA	NOMBRE Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	EDAD	GENERO	NOMBRE DE LA EPS	BARRIO Y DIRECCIÓN	TELÉFONO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REMITE	OBSERVACIONES
1	19/11/25	RCV	Andrea Rodriguez	CC	1098680764	39	F	famia	fontana.	3107743102	magnolia herrero	
2	19/11/25	RCV	Teresa Rincon	CC	63273406	70	F.	sfcdal	fontana	3175634244	magnolia herrero	
3	19/11/25	Planificación	Yolth Figuera	CC	1098789455.	29	F	famyfarma	fontana.	3165148285	magnolia herrero	
4	19/11/25	Planificación	Cristian Sanchez	CC.	1098941051	18	M.	Nefs.	Reposo.	315 0831 38	magnolia herrero	
5	19/11/25	RCV	Miriam Rojas	CC.	28337208.	53	F	s.fidal	villadelnajar	3006 1288	magnolia herrero.	
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												

Gmail

PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com>

REMISIÓN CANALIZACIONES ACTIVIDAD PIC CANCHA SANTA ANA

1 mensaje

PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com> 27 de noviembre de 2025, 23:10
Para: marly martinez <marly.martinez@nuevaeps.com.co>, Erikatf@saludtotal.com.co, karencasa@saludtotal.com.co, gestionderiesgo@saludmia.org, tecnicogestionderiesgo@saludmia.org, ltoloza@famisanar.com.co, lbecerrad@famisanar.com.co
Cc: Carlos Alberto Malagón Herrera <gerencia@clinicaguane.gov.co>, siau@clinicaguane.gov.co, coordinacioncallcenterguane@gmail.com, John Eder Dueñas <subcientifica@clinicaguane.gov.co>

Cordial saludo.

Según el asunto de referencia, me permito realizar la entrega de los usuarios canalizados durante la actividad realizada en la cancha de Santa Ana el 19 de noviembre del 2025 para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

MERCY LUCERO SANCHEZ A.
Coordinadora Administrativa PIC
E.S.E Clinica Guane

CANALIZACION CANCHA SANTA ANA.xlsx
137K

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

CLÍNICA GUANE

PIC

CERTIFICADO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

LA COORDINADORA DEL PROGRAMA DE DISCAPACIDAD DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DE FLORIDABLANCA

HACE CONSTAR

Que, desde el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC 2025) de la ESE Clínica Guane, se realizó una Jornada de salud, el día 19 de noviembre de 2025. Donde se trabajaron los siguientes temas: Deberes y derechos en salud, Rutas integrales de atención en salud Resolución 3280 y la importancia de realizar actividad física.

Como resultado, se logró intervenir a un total de 52 participantes, con la siguiente Caracterización poblacional:

POBLACION DIFERENCIAL		PARTICIPANTES	
		FEMENINO	MASCULINO
	Primera infancia de 0 a 5 años	0	0
	Infancia de 6 a 11 años	0	0
Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)	Adolescencia de 12 a 17 años	1	4
	Jóvenes de 18 a 28 años	3	3
	Adulto de 29 a 59 años	18	8
	Adulto Mayor De 60 o más años	12	3
	TOTAL	34	18
Número de personas beneficiadas por tipo de población	Personas con discapacidad	10	2
	Víctimas del conflicto armado	1	1
	Reinsertados	0	0
	Reintegrados	0	1
	Migrantes	0	0
	LGBTIQ+	0	0
	Etnias	0	0
	Habitante de calle		
Número de personas beneficiadas según enfoque territorial	Área Rural		
	Área Urbana		
TOTAL, GENERAL		52	

Se da constancia en Floridablanca, a los 19 días del noviembre del año 2025

NOMBRE Y APELLIDO	Documento	CARGO	TELEFONO	FIRMA
Dina Perez	1098636091	P.U.	3043815400	

EL(LA) LÍDER COMUNITARI(O)A DE LA POBLACIÓN DE PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

HACE CONSTAR

Que, desde el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC 2025) de la ESE Clínica Guane, se realizó una Jornada de salud, el día 19 de noviembre de 2025. Donde se trabajaron los siguientes temas: Deberes y derechos en salud, Rutas integrales de atención en salud y Programas de Salud Pública.

Como resultado, se logró intervenir a un total de 52 participantes, con la siguiente Caracterización poblacional:

POBLACION DIFERENCIAL		PARTICIPANTES	
		FEMENINO	MASCULINO
	Primera infancia de 0 a 5 años	0	0
	Infancia de 6 a 11 años	0	0
Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)	Adolescencia de 12 a 17 años	1	4
	Jóvenes de 18 a 28 años	3	3
	Adulto de 29 a 59 años	18	8
	Adulto Mayor De 60 o más años	12	3
	TOTAL	34	18
Número de personas beneficiadas por tipo de población	Personas con discapacidad	10	2
	Víctimas del conflicto armado	1	1
	Reinsertados	0	0
	Reintegrados	0	1
	Migrantes		
	LGBTIQ+		
	Etnias		
	Habitante de calle		
Número de personas beneficiadas según enfoque territorial	Área Rural	-	
	Área Urbana	34	18
TOTAL, GENERAL			

Se da constancia en Floridablanca, a los 19 días del mes de noviembre del año 2025.

NOMBRE Y APELLIDO	Documento	CARGO	TELEFONO	FIRMA
Carlos E Sanchez	13839848	Lider	320 822 4411	

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

CLÍNICA GUANE

PIC

INFORME FINAL

INFORME FINAL

Programa salud pública: Gestión diferencial de poblaciones vulnerables.

Eje estratégico: Atención Primaria en Salud

Meta de producto: Servicio de promoción de la salud encaminadas a fortalecer las condiciones de salud de las poblaciones vulnerables en el municipio de Floridablanca.

Línea operativa: Cuidado de la Salud en el territorio.

Actividad programada: Realizar una estrategia de información en salud, a través del desarrollo de jornadas de salud, dentro del marco de las Rutas establecidas en la Resolución 3280 de 2018, en el entorno comunitario, ámbito urbano.

Tecnología actividad: Jornadas de Salud

Entorno actividad: Comunitario

Población a la que iba dirigida actividad: Familias, colectivos y comunidades

Fecha, lugar ejecución, tiempo de ejecución: 19 de noviembre del 2025, Cancha Los Feos, Barrio Santa Ana de Floridablanca, inicio a las 8:00 a.m. hasta 12:00 p.m.

Temas a tratados: Programas de rutas PMS Y MP de la RES 3280 y Divulgación Deberes y Derechos en Salud.

Objetivo general: Brindar información en salud a la población de personas con algún tipo de DISCAPACIDAD del municipio de Floridablanca, para realizar atención en salud y sensibilizar en derechos y deberes en salud, en las rutas de atención y programas de salud pública, a través de una jornada de salud.

1. DESARROLLO INFORME

1.1. DIAGNÓSTICO:

Con el fin de dar continuidad a las acciones de promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, se llevó a cabo una jornada de salud dirigida a la población de Personas con algún tipo de DISCAPACIDAD y a la comunidad en general, de acuerdo con los lineamientos de la Resolución 3280 de 2018, de las Rutas Integrales de Atención en Salud, así mismo, se abordó la divulgación de los derechos y deberes en salud, la importancia de la actividad física y la práctica de los Juegos Tradicionales como herramienta fundamental para el bienestar físico y mental.

CONTEXTO Y POBLACIÓN OBJETIVO

La jornada se desarrolló en Cancha Los Feos, Barrio Santa Ana de Floridablanca, y estuvo dirigida a la población de personas con algún tipo de DISCAPACIDAD y comunidad en general. Se evidenció una participación activa de 52 personas, con edades comprendidas entre 17 año y 87 años de edad.

OBSERVACIONES GENERALES

Durante el desarrollo de la jornada, se identificaron los siguientes aspectos relevantes:

Conocimiento limitado de las RIAS: Se evidenció que gran parte de los asistentes desconocía la existencia de las Rutas Integrales de Atención en Salud. Al explicar la función

y el objetivo de las RIAS, se generó interés por entender cómo estas rutas articulan los servicios según el curso de vida y condiciones de salud de los usuarios.

Desconocimiento parcial de derechos y deberes: Muchos participantes reconocen algunos derechos como el acceso a los servicios de salud, pero se observó un bajo conocimiento sobre otros, como el derecho a recibir un trato digno, a la confidencialidad o a participar activamente en las decisiones sobre su salud. Así mismo, hubo desconocimiento general sobre los deberes, especialmente aquellos relacionados con el uso adecuado del sistema y el autocuidado.

Bajo nivel de actividad física en la rutina diaria: A través de preguntas y comentarios casuales de la comunidad, se detectó que la mayoría de los asistentes lleva una vida sedentaria, con poca o nula práctica regular de actividad física y de los juegos tradicionales. Muchos expresaron falta de tiempo, dificultades económicas, o desconocimiento sobre rutinas básicas que pueden realizar en casa o en su entorno diario.

CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO

- ✓ La educación y socialización de la Resolución 3280 y la implementación de las RIAS deben ser un proceso continuo, flexible y adaptado a las necesidades de cada población, utilizando un lenguaje accesible y herramientas lúdicas, juegos, que faciliten la comprensión y la aplicación práctica.
- ✓ La comunicación clara y accesible de los derechos y deberes en salud es crucial para empoderar a los usuarios, mejorar la calidad de la atención y garantizar el acceso a la salud. Esto permite que la población en general, comprenda sus derechos y responsabilidades, participen activamente en su atención, y se sientan informados y seguros en el sistema de salud.
- ✓ Es crucial que la comunidad de Floridablanca, Santander, se sensibilice sobre los beneficios de la actividad física y se implementen estrategias integrales para promover un estilo de vida activo. Esto requiere fomentar la actividad física como parte esencial de un estilo de vida saludable y sostenible, beneficiando a todos los ciudadanos.

1.2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1.2.1 ACTIVIDADES PREVIAS:

- Diseño y aprobación de ficha técnica, plan de acción y metodología.
- Concertaciones con Secretaría de Desarrollo Social oficina de Turismo y Desarrollo y Líder comunitario de población de personas algún tipo de DISCAPACIDAD.
- Publicación de convocatoria.
- Elaboración y Organización del material de apoyo con información temática relacionada en la actividad
- Las demás instituciones invitadas organizaran sus insumos acordes a su oferta institucional.

1.2.2. ACTIVIDADES DURANTE LA JORNADA

- Saludo de bienvenida y apertura de la actividad
- Desarrollo de la actividad
- Registro de asistencia de los participantes
- Registro de canalizaciones de los casos prioritarios identificados.
- Cierre y firma de acta de ejecución con el líder comunitario y referente de Desarrollo Social de personas con algún tipo de DISCAPACIDAD.

1.3. AVANCES:

- El día 19 de noviembre de 2025 se desarrolló con éxito la Jornada de Salud enfocada en tres componentes planteados: Rutas integrales de atención en salud, derechos y deberes en salud y la promoción de la actividad física.

- La jornada contó con una participación activa de 52 personas, lo que permitió generar espacios de diálogo, resolver dudas y fortalecer conocimiento en temas de autocuidado y uso responsable de los servicios de salud.

1.4 LOGROS

La Jornada se desarrolló en la fecha y horario previamente establecido en el anexo técnico PIC 2025 y concertados con la referente de Desarrollo Social y Líder Comunitario de Personas con algún tipo de DISCAPACIDAD, siguiendo el cronograma planificado al 100%. Esto refleja un alto nivel de organización y cumplimiento en la ejecución de la actividad garantizando que la población tuviera acceso puntual a la información.

- Se identificaron usuarios con necesidades específicas de atención, en especial necesidades en aseguramiento. Estos usuarios fueron orientados y acto seguido fueron registrados en el formato de canalización debidamente establecido por la Secretaria de Salud de Floridablanca.
- Se realizaron actividades lúdico-recreativas, tamizajes (medicina general, odontología, toma de presión, peso, talla), y orientación en hábitos saludables, vinculando la promoción y prevención dentro del enfoque de atención integral.
- Se logró evidenciar un mayor interés por parte de los participantes en entender que es fundamental comprender cómo los servicios se articulan a lo largo de la vida de las personas y según sus condiciones de salud.

1.5. RECURSOS:

- **Materiales:** Tensiómetros, Fonendoscopios, termómetros, Pesos, vacunas, Cintas métricas, papelería respectiva, manteles, sonido, silicona, cinta pegante, bombas, cuerdas, aros, juegos tradicionales, afiches, cajas de saber 3280, ruletas deberes y derechos, afiches, carteleras.
- **Talento Humano:** Profesionales en medicina, odontología, enfermería, educación física, psicología, auxiliar de enfermería. Talento humano de cada una de las instituciones que asistan al evento.
- **Logística**: Mesas, manteles, Sonido, Transporte, pendón del Pic, pendón guane, pendón MPN, pendón entidades, extensiones eléctricas y enchufe de 3 vías.

1.6 INFORMACIÓN RESPECTO AL ENFOQUE POBLACIONAL: La estrategia de información en salud que se brindó dentro del marco de la Jornada de Salud, benefició a un total de 52 personas, con una marcada predominancia en adulto y adulto mayor, y una fuerte participación femenina. También hubo inclusión de poblaciones vulnerables, con una cantidad significativa, lo cual evidencia que existe diversidad y equidad en el desarrollo de las actividades del PIC.

Tabla 1. ENFOQUE POBLACIONAL

POBLACION DIFERENCIAL		PARTICIPANTES	
		FEMENINO	MASCULINO
	Primera Infancia de 0 a 5 años	0	0
Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)	Infancia 6-11 años	0	0
	Adolescencia de 12 a 17 años	1	4
	Jóvenes de 18 a 28 años	3	3
	Adulto de 29 a 59 años	18	8
	Vejez de 60 o más años	12	3
	TOTAL	**34**	**18**

Número de personas beneficiadas por tipo de población	Personas con discapacidad	10	2
	Víctimas del conflicto armado	1	1
	Reinsertados		
	Reintegrados		1
	Migrantes		
	LGTBIQ+		
	Etnias		
	Habitante de calle		
Número de personas beneficiadas según enfoque territorial	Área Rural		
	Área Urbana	34	18
TOTAL, GENERAL		**52**	

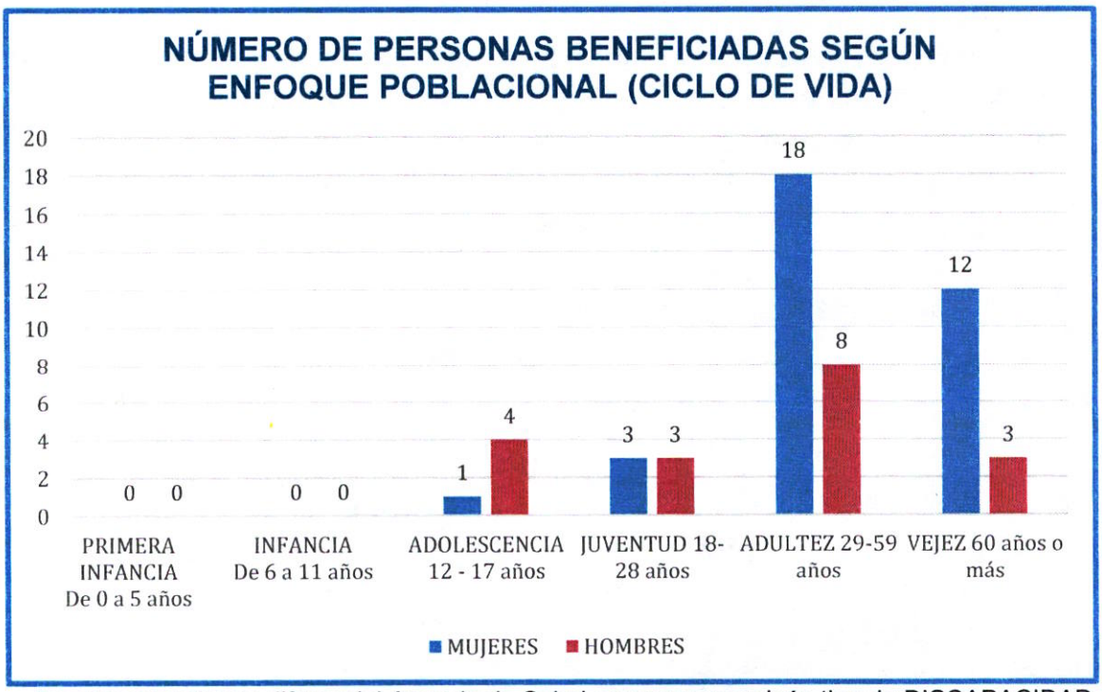
Fuente: consolidado diferencial Jornada de Salud de personas con algún tipo de DISCAPACIDAD.

- Las personas que se encuentran en el ciclo de adultez (29 a 59 años), representan el grupo más numeroso, con 26 personas (50% del total). La proporción de mujeres (18) es mayor que la de hombres (8) participantes, lo que indica que las mujeres migrantes, están más dispuestas a participar en este tipo de actividades.

- En cuanto a la distribución por ciclo de vida, los personas que se encuentran en el ciclo de Vejez (60 años o más), este grupo muestra una participación escasa, con 15 personas asistentes (29% del total). La proporción de mujeres de (12) es mayor que la de los hombres (3) participantes, lo que mantiene el interés en temas de formación entre las mujeres adultas y también están interesadas en acceder a servicios y actividades de salud.

- En cuanto a los Jóvenes (18-28 años), aunque representan unos de los grupos más bajo, con 06 personas (11,5% del total), su participación es importante. La proporción de mujeres (3) es igual al de los hombres (3) participantes, lo que podría indicar que tanto las mujeres como los hombres jóvenes están interesados en temas relacionados con los deberes y derechos en salud y rutas integrales en salud.

Gráfico 1: Enfoque poblacional (Ciclo de vida)

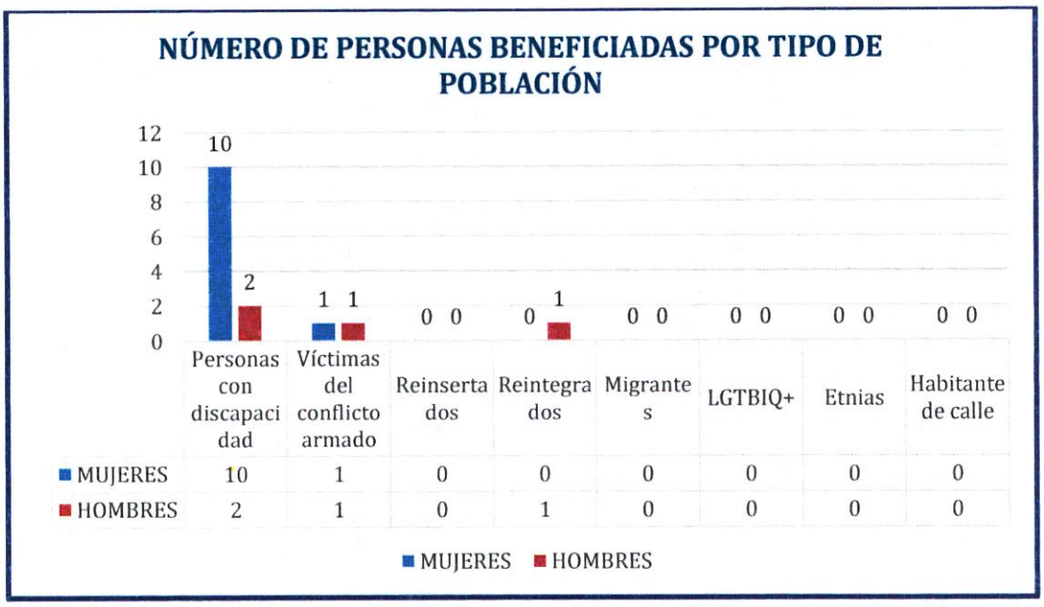


Fuente: consolidado diferencial Jornada de Salud personas con algún tipo de DISCAPACIDAD

- Población de personas Migrantes: La inclusión de ochenta y una (81) personas, correspondientes a la población de personas migrantes (57 mujeres y 24 hombres) es un aspecto positivo, ya que este grupo puede requerir atención y apoyo especializado.

- Población Lgbtiq+: Aunque solo se menciona una (01) persona de la población Lgbtiq+, es importante destacar que se está haciendo un esfuerzo por incluir a este grupo de población en las jornadas de salud.

Gráfico 2: Enfoque diferencial (Grupo perteneciente)



Fuente: consolidado diferencial Jornada de Salud personas con algún tipo de DISCAPACIDAD

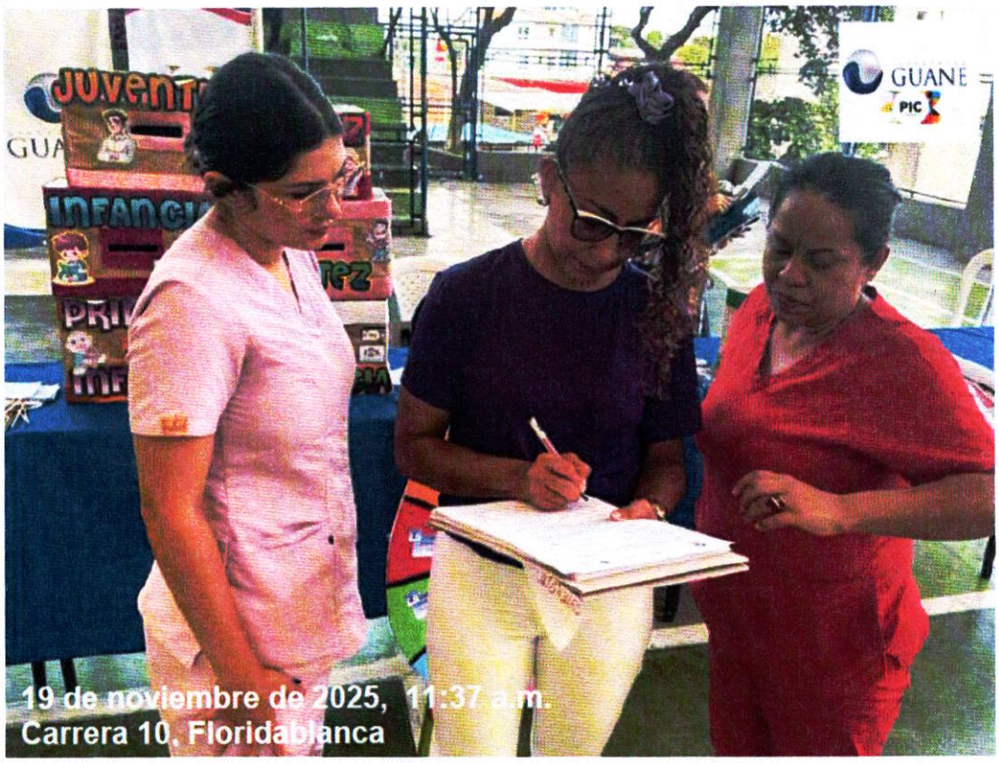
1. PRODUCTO/S O ENTREGABLE/S

- No se realiza entrega de material educativo a la comunidad, según anexo técnico.

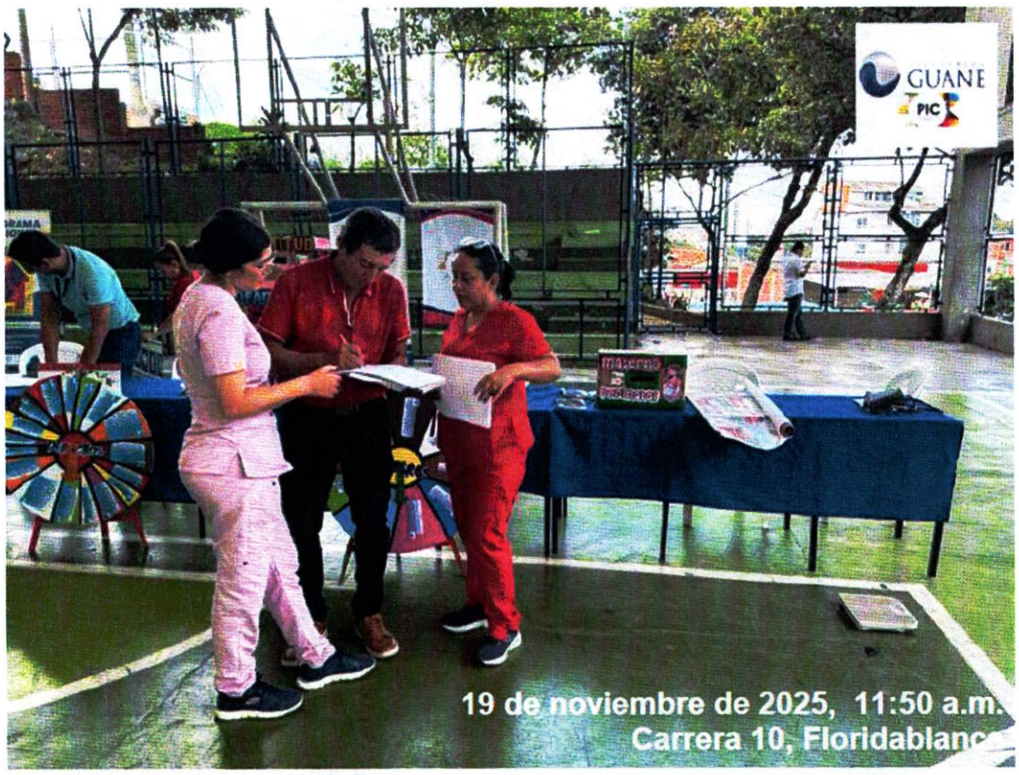
2. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Fecha: 19 de noviembre del 2025
Lugar ejecución: Cancha Los Feos, Barrio Santa Ana de Floridablanca.
Inicio: 8:00 a.m hasta 12:00 p.m.

REGISTRO FOTOGRÁFICO FIRMA ACTA DE EJECUCIÓN
COORDINADORA PROGRAMA DISCAPACIDAD - DESARROLLO SOCIAL FLORIDABLANCA



LÍDER COMUNITARIO – BARRIO SANTA ANA – PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD



ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA

CLÍNICA GUANE

PIC

REGISTRO FOTOGRÁFICO. "LAS CAJAS DEL SABER" - RUTAS DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD.

RUTA MATERNO PERINATAL



RUTA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD



REGISTRO FOTOGRÁFICO. "LA RULETA DE LOS DERECHOS Y DEBERES"



REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDAD FÍSICA



3. RETOS

- Desconfianza y falta de credibilidad: La comunidad expresó sentirse olvidada y desatendida en el pasado, lo que ha generado desconfianza y falta de credibilidad en las actividades que se realizan en el Municipio.
- Garantizar el acceso a la atención en salud para todos, especialmente a los más vulnerables.
- Implementar la Ruta Integral de Atención en Salud de manera efectiva y equitativa.
- Contribuir a la reducción de las desigualdades en salud

4. RECOMENDACIONES

- Realizar articulación con instituciones educativas, Juntas de Acción Comunal y demás organizaciones sociales, con el fin de potenciar las acciones preventivas y educativas, en temas de salud.
- Establecer una comunicación clara y transparente con la comunidad sobre los objetivos y beneficios de las actividades del PIC.
- Trabajar en la construcción de confianza y credibilidad con la comunidad a través de la entrega de servicios y actividades de calidad y la participación activa de los líderes comunitarios.
- Fomentar la participación activa de la comunidad en la planificación y ejecución de las actividades del PIC. Esto puede incluir la creación de comités comunitarios o grupos de trabajo que colaboren en la organización de las actividades.

5. ANEXOS

- Planillas de asistencia con consolidado diferencial
- Certificado de ejecución del líder comunitario de Personas con algún tipo de discapacidad.

NOTA ACLARATORIA: En el listado de asistencia dos (02) personas marcó ambos sexos/género (femenino y masculino); Sin embargo, al momento de la tabulación solo se tomó en cuenta uno de los géneros, con el fin de no alterar el análisis de los datos obtenidos.

NOMBRE Y APELLIDO	PROFESION	TARJETA PROFESIONAL si aplica	FIRMA
MAGNOLIA HERREÑO TAMAYO	PSICÓLOGA	118380	Magnolia Herreño
DANIELA VILLARREAL ESPINOSA	ENFERMERA	100790162	
CRISTIAN CARVAJAL SIERRA	EDUCADOR FÍSICO	1005373239	
MAYRA ALEJANDRA SANABRIA CARRERO	NUTRICIONISTA	1098645240	Mayra A
MAIRA CRISTINA PICO CÁRDENAS	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	1095510208	